19851023

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.789 AÑO XCIII ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 23 de octubre de 1985 ● "Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel 392-4486
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSTRUCTORA SAAVEDRA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que la sociedad CONSTRUCTORA SAAVEDRA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de enero de 1983 resolvió: Aumentar el capital social de la suma de $a 49,70 a $a 50 y desde esta última suma a la de $a 120.000.— mediante la emisión de acciones por la suma de $a 119.950 en 119.550 acciones al portador de 5 votos por acción y de v|n $a 1.— cada una, y reformar los estatutos sociales adecuándolos a la Ley número 19.550. Capital: $a 120.000. Duración: 99 años, contados del 3|7|1969. Administración: Directorio mínimo 2, máximo 7 mandato por 2 años. Representación Legal: Presidente del Directorio a dos Directores en forma conjunta. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de tercedos y|o asociada a terceros a las siguientes actividades. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas con organismos y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y|o privadas. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. También urbanización, loteos, fracciones y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ralizar todo acto que no estuviera prohibido por su estatuto o por la ley. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme normas legales vigentes.

El Presidente.
A 17,15 — Nº 61.719

LAPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12|7|1985, se decidió la reforma total del Estatuto Social de Lapal S.A., establecer un nuevo domicilio. Protocolizóse por escritura 304, folio 683 ante el Escribano Armando J. Verni, Registro Notarial 894 de esta Capital. El estatuto quedó en su parte pertinente de la siguiente manera: Denominación: LAPAL S.A. Domicilio; Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde el 26 de setiembre de 1980, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materiales y accesorios para la industria de la construcción. Industriales: Mediante la fabricación de los productos precedentemente mencionados. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación, administración de los mismos e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Financiera: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamientos de créditos en general, sean garantizados o no, excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras toda otra por la que se requiera concurso público. Capital Social: A 120.— totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo. El capital puede ser aumentado por desición de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Administración y Representación Legal de la Sociedad: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: De conformidad con lo previsto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 se prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 199 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes. Se establece el domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 465, 8º 261, de Capital Federal. El Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
A 17,64 — Nº 61.747

GREEN PLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que Green Plan Sociedad Anónima por escritura del 28|9|84 y asamblea del 18|6|84 aumentó el capital a $a 445.000 y reformó los arts. 1º, 3º, 4º y 9º así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina GREEN PLAN SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la producción de seguros en general, que cubren toda clase de riesgos civiles o comerciales, creados o a crearse por Compañías Argentinas o extranjeras que operen por sí o por representación en el Territorio Nacional, todo dentro de las leyes y las disposiciones que rijan la materia. Artículo Cuarto: El capital social es de $a 445.000 representado por cuarenta y cuatro mil quinientas acciones de $a 10 valor nominal cada una. Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Dos mil pesos argentinos en dinero efectivo cada uno".

El Escribano.
A 5.39 — Nº 61.877

MECANA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

En el edicto publicado el 9|9|1985 (Recibo 54.989), se consignó un objeto social que fue modificado, quedando el mismo así: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, representación, consignación y distribución de productos alimenticios. Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos que no sean prohidos por las leyes o por este estatuto.

El Presidente.
A 4,90 — Nº 61.786

CAMBIO FRANCISCO VACCARO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 188 — Ley Nº 19.550 se hace saber: Que por Resolución de la Asamblea de Accionistas de fecha 13 de junio de 1985 la Sociedad: CAMBIO FRANCISCO VACCARO S.A., reformó el artículo 4º del Estatuto. — Modificación: El capital social es de $ argentinos 47.067.682,89, representado por 4.706.768.289 acciones, de valor nominal $a 0,01 cada una.

El Directorio.
A 3,43 — Nº 61.728

CONCESION Nº 908

ALJABIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 57 años, C. I. Nº 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador público nacional, de 58 años, D. N. I. Nº 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º B, ambos de la Capital Federal. — 2) 11|9|85. — 3) ALJABIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Pavón 2978, Capital Federal. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzado en general. — Importación y exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimentos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 100 ₳ en acciones ordinarias al portador de 1 ₳ y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de la sindicatura. — Presidenta: Herminia Silvia Niggli; director suplente: Juan Carlos Pizarro. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano

₳ 16,17 Nº 61.872

IMPLEMENTOS A.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 1º|8|85 y acta de asamblea del 29|7|85, IMPLEMENTOS A.S. S.A., aumentó el capital a ₳ 3.500, en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y ₳ 1 cada una y la reforma de los arts 3º, 4º y 8º así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, proyecto, fabricación y montaje de equipos electromecánicos, tableros eléctricos equipos electrónicos de comando. Automatización y protección. Instrumentos digitales. Equipamiento de comunicaciones y video. Bombas, válvulas, componentes y accesorios cualquier otro implemento destinado a la maquinaria industrial. Exportación e importación. Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil quinientos australes, representado por tres mil quinientas acciones de un austral valor nominal cada una.

El Escribano.

₳ 4,90 — Nº 61.873

GARGOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por esc. Nº 55, pasada el 3|9|1985 al Fº 140 del Registro Notarial Nº 832 de la Capital, se procedió a protocolizar el estatuto de Gargola S. A. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Nº 6|85. Socios: Gabriel Ernesto Sciarillo, argentino, casado, nacido el 11|12|58, empleado, con Cédula de Identidad Nº 6.116.092, domiciliado en la calle Cangallo 4366, 2º piso, Dpto. A, de Capital Federal; Beatriz Cristina Belardi, argentina, casada, nacida el 20|8|1962, empleada, con Cédula de Identidad Nº 9.363.360, domiciliada en la calle Cangallo 4366, 2º piso, Dpto. A, de Capital Federal. Razón Social: GARGOLA S.A. Domicilio: El Salvador 4834, 5º piso, Dpto. M, Capital Federal. Objeto Social: El objeto social será la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes y estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Publicitaria: Elaboración de campañas de publicidad; utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Análisis y estudio de mercados. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la de cualesquiera de los sistemas o modaliquiera otras en las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los derechos permitidos por las normas en vigor. Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de ₳ 100, dividido en 100 acciones, ordinarias, al portador, de valor ₳ 1 y 1 voto cada acción. Dirección y Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Sr. Gabriel Ernesto Sciarillo; Directora suplente: Sra. Beatriz Cristina Belardi.

El Presidente.

₳ 21,56 — Nº 61.832

ARPACO

SOCIEDAD ANONIMA

Arpaco S. A., Neuquén 647, 6º C, Bs. As. Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 4 de octubre de 1985, resolvió: a) Aumentar el Capital Social a la suma de cien australes, que estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un austral valor nominal cada una, para capitalizar aportes irrevocables de los accionistas por ₳ 86,724 en proporción a tenencias; b) Modificar el estatuto social, en especial. 1º) Objeto: Inmobiliario: La compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter civil o industrial, sean públicas o privadas; Consultora: La prestación de servicios de consultoría, estudios de factibilidad, proyecto, fiscalización de obras de carácter público o privado asesorías técnicas y administrativas, mercadotecnia, auditoría de proyectos de inversión y de financiamientos industriales. — 2º) Capital Social: Es de cien australes, representado por cien acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un austral valor nominal cada una. — 3º) Administración y fiscalización: La administración está a cargo de un directorio de dos a ocho miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir suplentes en igual o menor número, todos con mandato por un ejercicio. Se prescindirá de la sindicatura en tanto la sociedad no se halle conprendida en alguno de los supuestos del art. 299 de la ley 19.550. — Actualmente integran el Directorio: Presidente, Luis Coll; Vicepresidenta, Luisa Beatriz Ferrovía de Coll; Directores titulares, Juan Carlos Esculíes Mussi y Sergio Luis Coll; Síndicos: titular Ricardo Castelli y suplente, Enrique Canellas. Todos con mandato por un ejercicio, elegidos por la Asamblea Ordinaria del 30|4|85. — 4º) Representación legal: El presidente, el vicepresidente o un director en forma individual e indistinta.

El Presidente.

₳ 15,68 — Nº 61.693

MALGRAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D. N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital y Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L.C. 2.119.938, domiciliada en Curupayti 3210, Valetín Alsina, Provincia Buenos Aires. — 2) 16|9|85. 3) MALGRAT S.A. 4) San Juan 2969, Capital. — 5) Comerciales e Industriales: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo; 2) La pesca entodas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. — 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. — 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamienta, explotación y administración de buques pesqueros. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividada que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: La explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e ridrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 100 en acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. — Directora Suplente: Dalinda Dadurian. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano.

₳ 19,11 — Nº 61.871

GHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28|8|84 y acta de asamblea del 1|8|84 GHICO SOCIEDAD ANONIMA reformó sus estatutos en el sentido que 1) La sociedad se denomina Ghico Sociedad Anónima. — 2) Duración de 40 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 3) Objeto: Constructora: Mediante la construcción de edificios rurales o urbanos direcciones de obra, reparaciones, instalaciones, públicas o privadas, nacionales o internacionales, obras hidráulicas, viales, sanitarias, mecánicas, industriales, realización de proyectos, administraciones, sola y asociada a terceros, construcciones de barrios, ingeniería de aguas, diques, puentes provinciales y|o municipales, viaductos, canales, desagües y cualquier obra de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, incluso para la realización de operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. — Inmobiliaria: Por la compraventa de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de maderas, cementos, cales, arena, ladrillos, hierros, vidrios, azulejos, mosaicos, lajas, cañerías e instrumentos de medición y de precisión aplicables en la construcción de edificios, caminos y de obras públicas, viviendas prefabricadas industrialmente así como los sistemas, matrices y moldes necesarios para su fabricación y montaje. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, concertación de hipotecas y demás derechos reales sobre inmuebles o muebles, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — 4) Capital $a 1.000 representados por mil acciones de $a 1 c|u. — 5) Administración por 1 directorio de 2 a 7 miembros por 3 años. 6) Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. — 7) Fiscalización: prescindirá de sindicatura. — 8) 31|12 de cada año.

El Escribano

₳ 12,25 — Nº 61.874

OSCAR H. TALIA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de junio de 1985, los señores accionistas resolvieron: 1) Aumentar el capital social de $a 2.000 a $a 100.000, por cuya diferencia de $a 98.000 se emiten 98.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y un voto por acción. — 2) Canjear las actuales acciones en circulación y 3º) Modificar los estatutos en la forma siguiente adecuado a la Ley Nº 19.550. — Denominación: OSCAR H. TALIA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Comerciales: Mediante la comercialización de hacienda y consignación de semovientes en Mercados de Concentración de Hacienda y Remates - Ferias, pudiendo a estos fines organizar, explotar y administrar remates - ferias y frutos del país actuando especialmente como Acopiadora de Cereales; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros, dedicándolos a agricultura, ganadería o forestación; c) Mandatos y Servicios: Por la ejecución de todo tipo de mandatos y gestiones relacionados con los rubros detallados en a) y b). — Capital Social: es de $ 100.000, representado por cien mil acciones de un peso argentino valor nominal cada una, ordinarias al portador, de un voto por acción. — Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años. — Representación Legal: Presidente del Directorio. — Fiscalización: a cargo de un Síndico titular por el término de un año. — Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. El acta de la Asamblea precedentemente referida fue protocolizada por escritura otorgada el 24 de junio de 1985 bajo el Nº 201, al Folio 495 del Registro Nº 585 de esta ciudad y complementaria de la anterior otorgada el 10 de setiembre de 1985, bajo el Nº 350 al Folio 862 del mismo Registro.

El Directorio.

₳ 17,15 — Nº 61.710

SEDICON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Jorge Julián Pascćon, argentino, casado, de 31 años, arquitecto, D. N. I. Nº 10.795.378, Curapaligüe 140, Capital Federal; Silvia Graciela Merlin de Pascćon, argentina, casada, comerciante, 30 años, D. N. I. Nº 11.534.507, igual domicilio; Máximo Conrado Angel Piccinelli, italiano, casado, contador público, 35 años, C. I. Nº 6.467.753, Venezuela 4369, Capital Federal. — 2º) 26 de setiembre de 1985. — 3º) SEDICON S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Díaz Vélez 5508, piso 2º, oficina F. — 5º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 6º) Capital es de dos mil australes (2.000), aportado por los accionistas constituyentes Jorge Julián Pascćon y Silvia Graciela Merlin de Pascćon. — 7º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios: Presidente: Jorge Julián Pascćon; Vicepresidenta: Silvia Graciela Merlin de Pascćon, y Director Suplente: Máximo Conrado Angel Piccinelli, quien concurrió al efecto de aceptar el cargo. — 8º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 9º) Cierra el 31 de julio de cada año. — 10) Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de aberturas y cerramientos, premoldeados de cemento, materiales de construcción, cerámicos, mayólicas y azulejos, sanitarios, artículos de cerrajería, maquinarias, instalaciones, equipos, y bienes relacionados con la construcción. La explotación de talleres y reparaciones de maquinarias y equipos, la realización de instalaciones de agua corriente eléctrica, de gas y Obras Sanitarias, para edificios. Decoración de interiores con o sin comercialización de muebles y equipos para oficina y u hogar. Inmobiliaria. Constructora: Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. La realizacón de obras de arquitectura e ingeniería industrial, viales, de arte, hidráulicas, portuarias, pluviales, cloacales, redes de agua y gas, de alumbrado público, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias, tanto en el país como en el exterior.

El Apoderado.

₳ 19,11 — Nº 81.262

E.P.Y.C.
EMPRESA
PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30|4|85, escritura pública del 26|8|85: E.P.Y.C. EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA S.A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: $a 4.801.183 (hoy ₳ 4.801,183).

El Directorio.

₳ 2,45 — Nº 81.252

CUER - TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 8|10|85, se constituyó la sociedad CUER-TRADE S.A. — Socios: Ricardo Sebastián Berrondo, de 39 años, casado, con L.E. Nº 4.553.183, con domicilio en la calle Conesa 2017, piso 7º, Capital Federal; Felipe José Vilela, de 38 años, con Libreta de E. Nº 5.513.126, domiciliado en Catamarca 118, Capital Federal; Sara Pechini Ciarlo de Repetto, de 58 años, viuda, con D.N.I. Nº 3.073.114, domiciliada en Av. Santa Fe 3242, piso 3º, Capital Federal; Norberto José Vilela, de 40 años, casado, con D.N.I. 5.506.868, Capital Federal; y Regino Felipe Vilela, d 42 años, casado, con L.E. 5.495.666, domiciliado en Don Bosco 2843, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de S.A. según Resolución 6|85. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, de ganado vacuno, caballar, ovino y porcino, en pie o faenado, destinado al consumo público; matanza de hacienda para ese mismo destino; fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas y faenamientos de hacieda. — b) Industriales: mediante la elaboración, producción, transformación y fabricación de productos derivados de la carne, de curtiembres, alimenticios, metalúrgicos y forestales. — c) Financieras: mediante aportes o inversiones de capitales o particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o|a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; otorgamiento de créditos en general; ya sea en forma de prenda, warrants o cualesquiera otras permitidas por la ley relacionada directamente con el objeto de la sociedad, financiaciones a terceros, con la excepción mencionada precedentemente. — d) Inmobiliaria: construcción, modificación, compra, venta, alquileres, arrendamientos de inmuebles en general. —) Agropecuarias: compra, arrendamientos, administración, venta y explotación de establecimientos rurales en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura cría, invernada mestización, cruza de ganados y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas, y cultivos; de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. — Capital Social: australes veinticinco mil. — Presidente: Ricardo Sebastián Berrondo. — Vicepresidente: Felipe José Vilela. — Directores titulares: Sara Pechini Ciarlo de Repetto y Norberto Justo Vilela. — Director suplente: Regino Felipe Vilela. — Cierre del Ejercicio: 30|9 de cada año.

La Abogada.

₳ 21,07 — Nº 61.716

DINAVISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 1º|10|85, otorgada ante el escribano Carlos Ignacio Allende, Registro 537, Capital Federal, se constituyó Dinavisos S. A., adoptándose el Estatuto Modelo de la Resolución 6|85 del 18|6|85 y Anexo I de las misma. — Socios: Carlos Mario Poggioli, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|2|38, C.I. 3.778.985, domiciliado en Virrey Loreto 1721, Capital Federal; Jorge Eduardo Mountjoy, argentino, divorciado, ingeniero, C.I. 4.776.653, nacido el 15|5|40, domiciliado en Migueletes 581, Capital Federal; David Stewart Mackintosh, británico, casado, C.I. 11.117.561, comerciante, nacido el 16|2|45, domiciliado en Rosales 2705, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; y William Kinsey Henson, estadounidense, casado, contador público, C.I. 5.486.899, nacido el 19|3|25, domiciliado en Ing. White 505, Victoria, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: DINAVISOS S.A. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: La explotación mediante la venta, permuta, alquiler, concesión o cualquier otra forma de contratación nominada o inominada de espacios publicitarios en la vía pública, medios de transporte terrestres, aéreos y marítimos incluyendo subterráneos y trenes y otros medios de transporte públicos o privados así también el asesoramiento la planificación y la ejecución de campañas publicitarias, y el diseño de los afiches, carteles y dibujos para ser instalados en los mencionados espacios. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizar, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la realización de toda clase de inversiones. Quedan expresamente excluidas las operaciones en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales al contado o a plazo, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra, venta de bienes inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y adquirir obligaciones y realizar cuantos más actos no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ₳ 1.000. — Fecha de Cierre del Ejercici: El 31 de diciembre de cada año. — Integración del Directorio: Presidente, David Stewart Mackintosh; Vicepresidente, Jorge Eduardo Mountjoy; Director titular, William Kinsey Henson; Director suplente, Carlos M. Poggioli. — Sede Social: Av. del Libertador 770, piso 13 B, Capital Federal.

El Apoderado.

₳ 24,99 — Nº 61.759

INSTRUMENTACION INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Antes denominada Bizerta Sociedad Anónima, comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7|10|85 pasada a escritura pública Nº 189 del 8|10|85 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del artículo cuarto del estatuto. El aumento se hace de la suma de ₳ 100 a la suma de ₳ 2.000 siendo dicho aumento de ₳ 1.900 por lo que se emiten 1.900 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. — Cuarto: El capital social es de dos mil australes representados por 2.000 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El Gestor.

₳ 4,90 — Nº 61.753

PERSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Antonio Rogelio Pereiras, argentino, casado, nacido el 17|1|37, comerciante, D.N.I. 4.202.937, domiciliado en Santo Tomé 3248, Capital; Modesta Josefa Pereiras, argentina, divorciada, nacida el 27|7|31, comerciante, D.N.I. 3.468.826, domiciliada en Monroe 2020, 8º piso "A", Capital; Raúl Oscar Sanez, argentino, soltero, nacido el 26|8|60, comerciante, D.N.I. 13.852.828, y René Jorge Sanez, argentino, soltero, nacido el 2|4|62, comerciante, D.N.I. 14.769.317, ambos domiciliados en Virrey Arredondo 2421, 6º piso "B", Capital. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 1º|8|85 y 16|9|85. — Denominación: PERSAN S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alsina 292, 1º piso "A". — Objeto: a) Explotación: En todas sus formas de establecimientos agropecuarios; b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones; Instalar depósitos ferias; Realizar transportes, todo ello relacionado con los productos originados en la actividad agropecuaria. Actuar como consignatarios de hacienda. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 200. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Antonio Rogelio Pereiras; Vicepresidente: René Jorge Sanez; Director suplente: Raúl Oscar Sanez. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente; en su caso. — Cierre del Ejercicio; 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 12,74 — Nº 81.254

AKENATON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo 1985. — 1º) Héctor Darío Bistolfi, argentino, nacido el 12 de julio de 1959, soltero, industrial, con D.N.I. 13.870.465; Julio Javier Bistolfi, argentino, nacido el 21 de mayo de 1964, soltero, industrial, D.N.I. 16.964.924, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 660, piso 1º, Capital Federal. — 2º) 6 de setiembre de 1985. — 3º) AKENATON S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Sánchez de Bustamante 660, piso 1º. — 5º) Industriales: La elaboración de vinos, licores, alcoholes, mostos, y demás derivados de inherentes a la actividad vitivinícola, y la industrialización de productos del agro en general. — Comerciales: La venta, importación y exportación de los productos de su elaboración, y la de los similares que adquiera con fines de reventa, en el mismo estado, que los adquirió, o después de darle una forma mayor o menor valor, quedando especialmente el fraccionamiento de vinos. — Agrícolas ganaderas: La explotación de viñedos, frutales, forestales, y plantaciones hortícolas, y la explotación de la ganadería, en todas sus formas, en campos propios o ajenos, contratados para tal fin. También se encuentra comprendida en el objeto social toda actividad económica como compra de automotores, y rodados de cualquier tipo, como así también la venta y arrendamiento de los mismos a terceros, celebrando a tales fines todo tipo de contratos referidos al transporte en general ya sea en el ámbito nacional o internacional; se incluye además en el objeto social toda actividad referida a la compra-venta de inmuebles y cualquier otra que tenga relación con la mencionadas y sean antecedentes o consecuencia necesaria para la plena realización de los fines expresados. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de un mil australes (1.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. Presidente: Héctor Darío Bistolfi; Director suplente: Julio Javier Bistolfi. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 16,17 — Nº 81.259

BOMAPI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del | 9|85 se protocolizó el acta de reunión de socios del 25|9|85 en la que se resolvió transformar la sociedad "Bomapi Sociedad de Responsabilidad Limitada" en BOMAPI SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Virginia: Luz Alvarez de Boselli, argentina, nacida el 11|4|52, casada, D. N.I. Nº 10.423.989, domiciliada en Nueva York 2828, Capital Federal, comerciante; Norberto Nicolás Mangone, argentino, nacido el 16|1|49, casado, comerciante, L.E. Nº 7.616.199, domiciliado en Lazcano 4958, Capital Federal y José María Pirozzo, argentino, nacido el 14|10|51, casado, comerciante L.E. Nº 8.640.456, domiciliado en Echeverría 904, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. — Duración: 99 años desde el 5|12|77. — Objeto: a) Exportación, importación, compra, venta, representación y distribución, comisión y consignación de frutos y productos primarios de la agricultura y ganadería, de sus derivados, así como también de las maquinarias, repuestos, implementos y artículos para actividades agropecuarias y forestales, recibir haciendas para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes, por cuenta y orden de los comitentes. — b) La compra, venta, administración y explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja; igualmente de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. — c) La explotación industrial y el aprovechamiento integral de productos y subproductos del agro. — d) El ejercicio de mandatos referidos a las actividades especificadas en los incisos anteriores, el aporte de capitales a empresas, constituidas o a constituirse y la realizción de operaciones financieras y de inversión permitidas por las leyes en vigencia, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — Capital: ₳ 100. — Administración: Directorio de 2 a 10 titulares con mandato por un ejercicio. — Representación legal: Corresponde al presidente y al vicepresidente en forma individual. Ejercicio social: Cierra el 30 de noviembre de cada año. — Presidente: Carlos Alberto Boselli; Vicepresidente: José María Pirozzo; Directores titulares: Norberto Nicolás Mangone, Elisa Graciela Gimeno y Liliana Rizzo; Directora suplente: Virginia Luz Alvarez. — Sede social: Junta 3770, Capital Federal.

La Autorizada.

₳ 19,60 — Nº 81.247

PULING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Estatuto Modelo año 1979. — 1º) Sergio Hugo Antonini, casado, contador público, 25 años, D.N.I. 13.214.433, Avenida Canning 3314, Capital Federal; Godofredo Hugo Antonini, argentino, casado, contador público, 54 años, L.E. 5.785.489, con igual domicilio. — 2º) 25 de setiembre de 1985. — 3º) PULING S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Riobamba 340, ciudad de Buenos Aires. — 5º) Servicios y Mandatos : La prestación de servicios de investigación de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de proprofesionales con títulos habilitantes, como así también el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, hecha por profesionales con títulos habilitantes y dirección de toda clase de obras públicas y privadas. Financieras: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas, con exclusión de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de cien australes (100). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente, Sergio Hugo Antonini; Vicepresidente, Godofredo Hugo Antonini; Síndico titular, René Orlando Amado; Síndico suplente, Osvaldo Rubén García, éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

₳ 13,23 — Nº 81.257

FERRETAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por Asamblea de accionistas del 26 de abril de 1968, Escritura Pública Nº 877 de fecha 17 de noviembre de 1969, pasada al Folio 2.586 del Registro 431 de Capital Federal, se resolvió modificar el artículo 5 del Estatuto Social para elevar el Capital Social de $a 5 a $a 25 y la emisión de acciones ordinarias nominativas de $a 0,001 valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Directorio.

₳ 3,92 — Nº 61,7[illegible]

LA VERT

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: por escritura del 23|9|83 se protocolizó el aumento a pesos argentinos 3.012.000 (australes 3.012) resuelto por Asamblea del 2|9|83. — Se emitieron 3.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $a 1 y 1 voto cada una y se reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

La Autorizada.

₳ 2,94 — Nº 61.744

BOURNEMOUTH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1979. 1º) Angelina Teresa Vogelius, casada, argentina, abogada, 45 años, L.C. Nº 3.866.638, Montevideo 581, piso 7º B, Capital Federal; Ana María Vogelius casada, comerciante, argentina de 43 años, L.C. Nº 4.633.415, Riobamba 3268, de San Isidro provincia de Bs. Aires; María Julia Aualle, soltera, argentina, comerciante, 36 años, D. N.I. Nº 6.162.835, Cabello 3791, piso 2º. 2º) 12 de setiembre 1985. — 3º) BOURNEMOUTH SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Sede de la sociedad calle Tucumán 1506, piso 7º, oficina 703, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta de toda clase de bienes inmuebles, sean casas, terrenos, departamentos en propiedad horizontal, y campos. Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y|o civiles, casas, locales, departamentos en propiedad horizontal, embarcaciones, lanchas, veleros y accesorios para los mismos. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, y agrícolas productos y subproductos en general de los mismos; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas, para la producción de animales de raza en sus diversas calidades. Comerciales: Mediante la compra, venta, cesión, permuta y cualquier otro medio de adquisición, y|o trasmisión de derechos, litigiosos o no, acciones créditos, simples, condicionados o eventuales exigibles, aleatorios, a plazos o litigiosos provenientes de actuaciones judiciales, en trámite o no iniciadas o de obligaciones contractuales. 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: diez mil australes (₳ 10.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. Presidenta: Angelina Teresa Vogelius; Vicepresidenta, Ana María Vogelius; Directora, María Julia Aualle; Síndico titular, Antonio Cándido López Apesteguia; Síndica suplente, Margarita Catalina Mijas; éstos, por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de octubre de cada año.

El Apoderado.

₳ 18,62 — 81.258

CIA. DE TRANSPORTES PLATAMAR VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos por transformación. — 1º) Mario Sebastián Intelisano, Liliana Clotilde Intelisano, Enrique Intelisano, únicos integrantes de Cía. de Transportes Platama Valle S.R.L. con domicilio en calle Luis Sáenz Peña 2002, Capital Federal con contrato inscripto el 1º de setiembre de 1981, Nº 2.536, libro 79. — 2º) Escritura de fecha 7 de junio de 1985, acta de Asamblea de igual fecha. — 3º) CIA. DE TRANSPORTES PLATAMAR VALLE S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Luis Sáenz Peña 2002, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la explotación del comercio de transporte de toda clase de cargas generales, encomiendas y mudanzas y el negocio de guardamuebles. — 6º) Su plazo de noventa y nueve años desde el 1º de setiembre de 1981. 7) Capital es de ciento veinte mil (120.000) pesos argentinos. — 8º) Directorio de dos a siete miembros con mandato de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. Composición del Directorio: Presidente Enrique Intelisano; Vicepresidente, Mario Sebastián Intelisano; Director suplente, Liliana Clotilde Intelisano. En esta forma queda transformada Cía. de Transportes Platamar Valle S.R.L. y prorrogado su plazo de duración.

₳ 11,27 — Nº 81.256

SALCINES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 27|10|84, escritura pública del 12|6|85, SALCINES Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los arts. 5º y 7º del estatuto. — Modificación: Capital Social: $a 34.613.010 (hoy 34.613,010 australes).

El Directorio.

₳ 2,45 — Nº 81.251

MAICA SUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por éscritura pública Nº 684, de fecha 30|9|85, en la sociedad MAICA SUMA S. A., se aumentó el capital a 9.000 australes, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16|8|85 y se modifican los arts. 4º, 5º, 9º y 11 y 12. — Se prescinde de la Sindicatura y nueva fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 2,45 — Nº 81.250

CALLAO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11 de octubre de 1985, se constituyó la sociedad CALLAO PRODUCCIONES S. A., socios: Norma Edith Perrotta, casada, argentina, comerciante, de 48 años, D.N.I. 3.491.519, domiciliada en Callao 257, Capital Federal y Zulema Margarita Torres de Perrotta, viuda, argentina, comerciante, de 74 años, L.C. 187.309, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 4114, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. — Sede social: Callao 257, piso 12, depto. G, Capital Federal. — Objeto: Comercial; por medio del negocio de la publicidad o propaganda, pública o privada, por cuenta propia o de terceros, en prensa, radio, televisión, películas, cinematográficas y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara, comprar, vender y efectuar toda actividad lícita referida a mercaderías y derechos que se vinculen a su actividad, su importación y exportación, promotora, promover, producir convenciones, congresos, exposiciones desfiles de modelos, conferencias, estudios de mercado y programas de radio y televisión que hacen a su objeto social, como así también la organización de equipos y elencos artísticos y|o técnicos para el mismo fin. — Industrial: Mediante la utilización de todo tipo de productos y|o materias primas, la confección, elaboración y|o producción de elementos y aparatos necesarios para la explotación del ramo publicitario y propaganda en todos sus aspectos y modalidades. - Gráfica: Mediante la impresión en talleres propios o de terceros de toda publicación escrita, libros, folletos, periódicos, revistas. Su distribución y comercialización. — Mandataria: Ejecución de mandatos, representaciones, corretajes, consignaciones y distribuciones relacionadas con el objeto social. — Financiera: Realización de operaciones financieras relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. — La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras que requieran el concurso público. Capital social: es de australes 200. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su incripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidenta: Norma Edith Perrotta; Directora suplente: Zulema Margarita Torres de Perrotta.

El Autorizado.

₳ 19,11 — Nº 81.249

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CASA ESCALADA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se informa que por escritura de fecha 16 de mayo de 1985, otorgada bajo el número 6 al folio 11 en el Registro número 478 de la Capital Federal, y de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria unánime de socios y accionistas, celebrada con fecha 5 de octubre de 1983, se aprobó por unanimidad la reforma integral del Estatuto, el canje de acciones a fin de adaptarlas al nuevo estatuto y la fijación de la sede social, ubicándosela en la Avenida La Plata número novecientos veinte y cuatro, Capital Federal. — Entre otros artículos del Estatuto se modificaron los siguientes: Artículo primero: La Sociedad se denomina: CASA ESCALADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Artículo segundo: Su duración será de noventa años contados a partir del día 6 de julio de 1967, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo tercero: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, al ramo de Empresas de Servicios Fúnebres; y toda otra actividad lícita que derive de la misma. — Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de diez pesos argentinos ($a 10.—), de los cuales un peso argentino con veinte centavos ($a 1,20) corresponden al capital comanditado y ocho pesos argentinos con ochenta centavos ($a 8,80) corresponden al capital comanditario. — Este último se divide en ocho mil ochocientas acciones ordinarias, al portador, de un milésimo de peso argentino ($a 0,001) de valor nominal, cada una, y con derecho a un voto por acción. A los efectos de su participación en las asambleas de accionistas, y demás efectos, el capital comanditado se considera dividido en cuotas de un milésimo de peso argentino ($a 0,001) valor nominal cada una y con derecho a un voto, cada una, distribuidas en la siguiente forma: Señor Oscar Héctor Díaz, un total de cero peso argentino con cuarenta centavos ($a 0,40), o sea cuatrocientas cuotas de un milésimo de peso argentino ($a 0,001) cada una; Señor Aldo Carlos Violante, un total de cero peso argentino con cuarenta centavos (a 0,40), o sea cuatrocientas cuotas de un milésimo de peso argentino ($a 0,001) cada una, y señor Francisco Emilio Díaz, un total de cero peso argentino con cuarenta centavos ($a 0,40) o sea cuatrocientas cuotas de un milésimo de peso argentino ($a 0,001) cada una. — El capital social podrá aumentarse al quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria de socios, conforme lo previsto en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo octavo: La Sociedad será administrada por los socios comanditados, quienes durará en sus cargos por tiempo indeterminado. — Las decisiones serán adoptadas por los socios comanditados, quienes formarán quórum con la presencia de la mayoría absoluta de los mismos; Siendo válidas las decisiones tomadas por mayoría de votos presentes. En su primera reunión los socios comanditados elegirán entre ellos el que ejercerá el cargo de Presidente, quien durará en el cargo de tal durante dos ejercicios, siendo reelegible indefinidamente. La representación legal de la Sociedad la ejercerá el socio comanditado que ocupe el cargo de Presidente, quien obligará la Sociedad firmando juntamente con otro cualesquiera de los socios comanditados, sin perjuicio de lo cual podrá ejercerse mediante la firma de dos cualesquiera de los socios comanditados. — La Asamblea Ordinaria de socios podrá elegir uno o más administradores suplentes, quienes reemplazarán a los socios comanditados a cargo de la administración en el orden de su elección. Los administradores suplentes durarán en sus funciones tres ejercicios. Cada socio comanditado o administrador que lo reemplace, depositará en garantía la suma de cien pesos argentinos. — La Asamblea fijará la remuneración de los socios comanditados o administradores que lo reemplacen. Los socios comanditados o administradores que los reemplacen, dispondrán de todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil, y del artículo noveno del Decreto Ley 5.965|63. — Podrán, especialmente, operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contesar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo acto o hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. — Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, será obligatoria la elección de uno o más administradores suplentes. — Artículo noveno: La Sociedad prescindirá de la sindicatura, disponiendo los socios el derecho de contralor conferido por el artículo 55 de la Ley 19.550. — En caso de quedar la Sociedad comprendida en el artículo 199 con motivo del aumento de su capital, la fiscalización estará a cargo de un Síndico titular, designado cada tres años por la Asamblea, la que designará simultáneamente un Síndico suplente. — Artículo décimo segundo: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — El Estatuto quedó así adecuado a las disposiciones de la Ley 19.550. — Además por unanimidad la relacionada Asamblea aprobó las cesiones de cuotas de capital comanditado efectuadas por doña Norma María Violante y don Rodolfo Antonio Violante a favor de don Oscar Héctor Díaz; y las efectuadas por don Humberto Antonio Violante a favor de don Francisco Emilio Díaz.

El Socio Administrador.

₳ 49.— Nº 61.276

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LAB - DIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 67 del 20 de agosto se constituyó la sociedad LAB-DIM S.R.L. — Socios: Manuel Laber, argentino, casado, médico, de 47 años, L.E. 4.278.338, domiciliado en Formosa 670, piso 1º; y el Sr. Roberto Francisco Di Macio, argentino, casado, industrial, de 53 años, con L.E. 4.076.980, domiciliado en Lacarra 220, ambos de Capital Federal. — Sede Social: Lacarra 220, Capital Federal. — Duración: Cinco años desde su inscripción. — Capital: ₳ 2.000. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros y|o asociados a terceros las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, distribución, venta por mayor y menor de jeringas descartables, sachet de sueros, agujas para jeringas descartables y todo lo relacionado con la industria descartable referente a la medicina. — Administración: A cargo de los dos socios en forma conjunta con el cargo de Gerentes. — El ejercicio social cierra el 30 de julio de cada año.

La Escribana.

₳ 6,86 — Nº 61.715

AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Roberto Mauro, argentino, casado, comerciante, de 39 años de edad, L.E. 4.540.037, domiciliado en Pringles 722, 2º piso C, Capital Federal; Hilario Héctor Mauro, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, con L.E. 4.415.872, domiciliado en Cucha Cucha 1559, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Privados de fecha 31|5|85 y su modificación del 16|7|85. — Denominación: AGROINDUSTRIAL S.R.L. — Domicilio: Pringles 722, 2º piso, depto. C, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto comercial, compra, venta y distribución de motores, maquinarias, tractores, equipos industriales, cosechadoras y automotores. Comercializar repuestos, implementos y accesorios vinculados con el agro y la industria. Industrial: La fabricación de herramientas, implementos y accesorios para motores y maquinarias agrícolas, industriales. Servicios: Servicio de mantenimiento, reparaciones, servicio de garantía relacionados con motores y maquinarias agrícolas e industriales. — Capital Social: $a 2.000.000, dividido en 2.000 cuotas de $a 1.000 cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: 1.000 cuotas cada uno de los socios, integrando en este acto en dinero efectivo el 50 % y el resto en un plazo no mayor de dos años. — Plazo de Duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de todos los socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios Gerentes tendrá una duración de 50 años siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 14,70 — Nº 81.222

PRODUCTOS TEDDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 14|10|85, ante Carlos A. Maino, al folio 645 del Registro 382 de Capital Federal, doña Mercedes Cristina Carrasco, vendió, cedió y transfirió a Leopoldo José Carrasco y a Diana Haydée López de Carrasco, argentina, casada, nacida el 22|9|47, ama de casa, D.N.I. 5.810.185, domiciliados en Valentín Vergara 4080, Florida, Pcia. de Buenos Aires, por partes iguales entre ellos, las 10.000 cuotas de capital que tenía en la sociedad PRODUCTOS TEDDY S.R.L., dejando de pertenecer a la sociedad. Se adecuó el capital social a la denominación de la nueva moneda o sea en ₳ 50. Se designó Gerentes a Leopoldo José Carrasco y doña Diana Haydée López de Carrasco.

El Escribano.

₳ 6,37 — Nº 61.695

GASTON INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 25 de julio de 1985 se modificó la cláusula octava del contrato social de GASTON INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que quedó así: El 28 de febrero de cada año se practicará un balance general e inventario. Previa deducción de las reservas legales, amortizaciones, provisiones y previsiones, serán distribuidas las utilidades y|o soportadas las pérdidas entre los socios en proporción a los aportes de cada uno.

La Apoderada.

₳ 4,90 — Nº 81.211

LA CANASTITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 18 de setiembre de 1985, María Esther Manuela Cristobo de Baca, argentina, viuda, nacida el 8 de diciembre de 1927, comerciante, libreta cívica 2.262.529, domiciliada en Vidt 2004, piso 3º "5", Capital Federal; Patricia Adriana Marino de Baca, argentina, casada, nacida el 10 de octubre de 1956, comerciante, documento nacional de identidad 12.527.326, domiciliada en Belisario Roldán 394, Acassuso, provincia de Buenos Aires; y Eduardo Daniel Baca, argentino, casado, nacido el 8 de junio de 1951, publicista, documento nacional de identidad 10.119.427, domiciliado en Belisario Roldán 394, Acassuso, provincia de Buenos Aires, han constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando el contrato modelo, denominado: LA CANASTITA S.R.L. — Duración: 20 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, industrialización y diseño de artículos de indumentaria, cosmética, fantasía y accesorios de artículos de vestir. — Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María Esther Manuela Cristobo de Baca, 1.000 cuotas representativas de un capital de australes 1.000; Patricia Adriana Marino de Baca, 1.000 cuotas representativas de un capital de australes 1.000; y Eduardo Daniel Baca, 1.000 cuotas representativas de un capital de australes 1.000, las que se integran en un 50 % en efectivo. — La administración legal estará a cargo de los tres socios en forma indistinta con cargo de gerentes, por el término de duración del ejercicio siendo reelegibles. — El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. — Establecen la sede social en la calle Uruguay 1112, piso 2º, Capital Federal. — Los socios depositan en concepto de garantía ₳ 200.

Los Socios.

₳ 15,68 — Nº 61.866

SIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVICIOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION

Se hace saber que según resulta de la Escritura Pública otorgada el 10 de julio de 1985, la señorita Suvia Rita Brienza, cede y transfiere al Sr. Carlos María Collia, la cantidad de 3.500 cuotas que tiene y le pertenecen la Sociedad SIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SERVICIOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION; y el señor Ricardo Luis Antonio Weigert, cede y transfiere a la Sra. Rosa Cecilia Manfredi, argentina, casada, nacida el 14|5|1956, comerciante, domiciliada en Rivadavia 4711, piso 2º, con D.N.I. número 12.472.022, 11.500 cuotas. — Que resuelven mediante la reforma de la cláusula 2a, fijar el domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Rivadavia 4711, piso 2º, Capital Federal, y designar por la reforma de la cláusula sexta, en el cargo de Gerente al Sr. Carlos María Collia, con domicilio en Rivadavia 4711, piso 2º, Capital Federal, con D.N.I. Nº 10.126.446.

El Autorizado.

A 6,37 — Nº 61.848

LLANOS, ESQUIVEL Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución. — Socios: José González, español, comerciante, casado en primeras nupcias con Haydée Gómez nacido el 1º de junio de 1935, C.I. Pol. Fed. Nº 4.815.161, domiciliado en Las Heras 2995, Capital Federal; Luis Antonio Préstamo, español, comerciante, nacido el 3 de enero de 1934, C. I. Pol. Fed. Nº 4.564.541, casado en primeras nupcias con Aurora Martha Martínez, domiciliado en la calle Roca 1836, de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Rubén Omar Llanos, argentino, comerciante, nacido el 3 de diciembre de 1946, casado en primeras nupcias con Idoria Romero, C.I. Nº 10.187.761, domiciliado en Güemes 4366, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires; Luis Ricardo Esquivel, argentino, comerciante, nacido el 31 de octubre de 1949, D.N.I. 8.290.061, casado en primeras nupcias con Lidia Encarnación Garrido, domiciliado en la calle Congreso 4050 de Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires; y Alberto Vila, contador público, argentino, nacido el 4 de mayo de 1920, libreta de enrolamiento 416.158, casado en primeras nupcias con Aída Alba, domiciliado en Tinogasta 2883, de la Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escritura Pública número 174, pasada al folio 392 por ante el escribano de la Capital Federal don Ernesto C. Mendizábal, titular del Registro Notarial Nº 234, en fecha 2 de mayo de 1985. — Denominación: LLANOS, ESQUIVEL Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Avda. Las Heras 2995, piso 5º, "A", Capital Federal. — Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de bares, restaurantes, casa de lunch, copetines al paso, casas de despacho de café y todo otro tipo de establecimiento dedicado a la actividad gastronómica en cualquier punto del país. — Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 100, dividido en 1.000 cuotas de A 0,10 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. — Administración, representación y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles, darán una garantía de A 10. — Se designan gerentes a: José González y Luis Antonio Préstamo. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

A 19,60 — Nº 61.876

SERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad Sert Sociedad de Responsabilidad Limitada, hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 210, de fecha 12|7|1985, pasada al Fº 532, por ante la escribana de la Capital Federal, Sara Rudoy de Imardel, Reg. Not. 982, a su cargo, los señores Ricardo Mario Liberti y Fernando Hugo Bulfoni Sarabia, cedieron y transfirieron a los señores Luis Mariano Losardo (argentino, 24 años de edad, D.N.I. número 13.935.934, soltero, comerciante, dom. Juan María Gutiérrez 2609, 10 piso B, Capital), y Adrián Sergio Lerner (argentino, 25|2|1960, D.N.I. Nº 13.754.361, comerciante, dom. Armenia 1692, Capital Federal, la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad SERT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o sea 200 cuotas de A 0,60 cada una. Les corresponden 100 cuotas al señor Liberti y 100 cuotas al señor Bulfoni Sarabia, y las ceden en la siguiente proporción: 50 cuotas al Sr. Losardo y 150 cuotas al Sr. Lerner. El precio de la presente cesión se efectúa por su valor nominal, o sea por la cantidad de A 12.

El Socio Gerente.

A 6,86 — Nº 61.807

NUEVA SARMIENTO DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Germán Aguiar, español, soltero, 37 años, comerciante, domiciliado Aranguren 2591, 2º C, Capital, C. I. Nº 6.294.575; Gualdino Leite, argentino, casado, comerciante, 45 años, domicilio Independencia 149, Ezeiza, L. E. número 4.876.887; Ricardo Santiago Cundari, argentino, comerciante, soltero, 55 años, L. E. Nº 4.055.941, domicilio Joaquín V. González 37, Capital. — 2) Denominación: NUEVA SARMIENTO DISTRIBUCIONES S.R.L. — 3) Domicilio: Sgo. del Estero 250, 3º 11, Capital. — 4) Duración: 10 años. — 5) Objeto: Adquirir, vender, distribuir productos alimenticios, industriales, regionales, deportivos, indumentarias, gastronomía, papelería, útiles escolares y de librería. Cumplir mandatos y representaciones comerciales y adquirir o explotar empresas fabricantes de tales productos. — 6) Capital: A 300. — 7) Gerentes: Germán Aguiar, Gualdino Leite, Ricardo S. Cundari, conjuntamente, por 2 años, reelegibles. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 6,86 — Nº 61.826

FULLSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de fecha 29|7|85. Socios: Carlos Alejandro Marion, argentino, casado, 27 años, comerciante, C. I. Nº 8.396.651 P. F., Maipú 637 Ramos Mejía; Roberto Arturo Estrella, argentino, casado, 25 años, comerciante, C. I. número 8.812.125 P. F., Olazábal 12048, piso 3º, Dpto. 19, Capital; Francisco Reinaldo Ruscio, argentino, divorciado, 26 años, comerciante, C. I. Nº 8.457.568 P. F., Pilar 4430, Dpto. B, Capital; Oscar Alberto Morelli, argentino, soltero, 26 años, comerciante, C. I. Nº 8.424.751 P. F. Espinosa 2350, piso 7º, Dpto. 24, Capital. Plazo: 10 años. Domicilio Pilar 4430, Capital. Objeto: Desarrollo, producción y comercialización de software y harware. Capital: Australes cien. Socios Gerentes: Carlos Alejandro Marion, Roberto Arturo Estrella, Francisco Reinaldo Ruscio, Oscar Alberto Morelli. Cierre Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Autorizado.

A 5,39 — Nº 61.833

CEREALCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura Nº 71 de fecha 11|9|85, pasada al fº 211 del Registro Nº 912, de la Capital Federal. Socios: Susana Ernestina Martín Grondona de Cornejo, argentina, viuda, nacida el 28|9|51, comerciante, con D.N.I. Nº 10.390.142, domiciliada en Laprida 1727, 1º piso, Dpto. 2, de la Capital Federal; Máximo Ayerza, argentino, casado, nacido el 1º|5|47, comerciante, con D.N.I. Nº 7.599.860, domiciliado en Soldado de la Independencia 1375, Capital Federal; Jorge Carlos Fasci, casado, argentino, nacido el 9|10|48, comerciante, D.N.I. Nº 7.697.620, domiciliado en Hidalgo 337, 3º piso, Dpto. 15 Capital Federal; Enrique Jorge Elowson, argentino, soltero, nacido el 6|5|46, comerciante, L. E. Nº 4.550.395, domiciliado en Avenida El Cano 3200, 8º piso, Dpto. A, Capital Federal; Sebastián Marcelo Agote, argentino, soltero, nacido el 30|11|55, comerciante, D.N.I. número 11.774.274, domiciliado en Washington 785, de Beccar, Pcia. de Buenos Aires, y Pedro Alfredo Albrecht, argentino, casado, nacido el 28|3|50, comerciante, L. E. Nº 7.681.591, domiciliado en General Lavalle 1791, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: CEREALCORP S. R. L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto la compra, venta, mandatos, corretajes, comisiones de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos y frutos del país, recibirlos en depósito y|o para su acondicionamiento, aceptarlos en consignación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social lo constituye la suma de mil doscientos australes, dividido en 120 cuotas de 10 australes cada una. Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Enrique Jorge Elowson, Sebastián Marcelo Agote y Pedro Alfredo Albrecht, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. La sociedad establece su sede social en la calle Defensa 682, 1º piso, Capital Federal.

El Escribano.

A 18,13 — Nº 61.844

CONIVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 26 de agosto de 1985; acta de Asamblea de fecha 23 de agosto de 1985, CONIVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Tercero: El capital social es de un mil australes (1.000). Se nombra Gerente a Carlos Francisco Heredia, y Hugo Horacio Zavaleta, con uso de la firma social individual.

El Apoderado.

A 3,43 — Nº 81.171

STIPKOVICH Y SOSA ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Luis Angel Raúl Stipkovich, argentino, casado, comerciante, 50 años, D.N.I. Nº 4.164.443, América 2563, de San Justo, Provincia de Buenos Aires; Héctor Sosa, argentino, casado, comerciante, 38 años, D.N.I. Nº 7.784.220, Mariano Santa María 1170, de San Justo; Francisco Antonio Carbone, italiano, casado, jubilado, 39 años, C. I. Nº 6.011.328, Mariquita Thompson 214, de Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 2 de octubre de 1985. — 3º) STIPKOVICH Y SOSA ELECTROMECANICA S.R.L. — 4) Avenida Argentina 6950, Capital Federal. — 5º) La explotación de talleres metalúrgicos, electromecánicos, de montajes eléctricos, estructuras, para la extensión de líneas aéreas de alta tensión, usinas, de máquinas y equipos electromecánicos y eléctricos, sus partes, repuestos y accesorios, así como la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de bienes relativos a la actividad social. — 6º) Diez años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de trescientos australes (300). — 8º) Luis Angel Raúl Stipkovich y Héctor Sosa, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual.

El Apoderado.

A 10,78 — Nº 81.172

HISPANO ARGENTINA DE REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de noviembre de 1983, se produce en HISPANO ARGENTINA DE REFRIGERACION SOC. DE RESP. LTDA. Isabel Gertrudis Malinero Radonas de Prieto, vende sus 1.250 cuotas a Salvador José Ramón Malinero Roodnas; se eleva el capital a la suma de pesos argentinos 10.000 aportado Salvador José Ramón Malinero Rodonas, 500 cuotas; Catalina Ester Mayal Moreno de Malinero Radonas, 500. Administración a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, con uso de la firma social individual.

El Apoderado.

A 4,41 — Nº 81.173

AGUIRRE PAZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 51 de fecha tres de octubre de 1985, la sociedad AGUIRRE PAZ Y ASOCIADOS S.R.L., aumentó su capital a la suma de trescientos australes, y reformó sus artículos 6º y 7º del contrato quedando así redactados: "Artículo 6º: El capital social se fija en la suma de trescientos australes, dividido en treinta mil cuotas de un centavo de austral cada una, que corresponden a los socios de la siguiente forma: Máximo Miguel Aguirre Paz: veinticuatro mil; María Marta Aguirre Paz: tres mil; y María Luz Aguirre Paz: tres mil; las cuales integran en dinero en efectivo en un 50 % y el restante 50 % dentro del plazo de 2 años. El capital social podrá ser aumentado cuando así lo resuelvan los socios, de acuerdo a las exigencias de la sociedad". — "Artículo 7º: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del socio señor Máximo Miguel Aguirre Paz, quien revestirá el carácter de gerente de la sociedad".

El Escribano.

A 7,84 — Nº 81.183

TECNICAUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 16 de mayo de 1985. TECNICAUCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Rubén Osmar Ibarguren, cede a Carlos Ronerto Pérez Parra, argentino, soltero, nacido el 12 de agosto de 1960, comerciante, D. N. I. Nº 14.313.113, Mahatma Ghandi 785, piso 6º, Capital Federal, 47.500 cuotas de la referida sociedad.

El Apoderado.

A 2,94 — Nº 81.168

S. E. A. SERVICIOS EMPRESARIOS AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7 de agosto de 1985 y rectificatorias del 6 de setiembre de 1985 y 14 de octubre de 1985, Irene Lucía Daffonchio, argentina, soltera, D. N. I. Nº 2.910.854, nacida el 16 de octubre de 1934, contadora, domiciliada en French 12, "206", Avellaneda; María Margarita Maroni, argentina, casada, D. N. I. Nº 11.154.556, nacida el 31 de enero de 1954, comerciante, domiciliada en Salas 579, Capital Federal; Estela Inés Maroni, argentina, casada, D. N. I. Nº 5.218.722, nacida el 27 de enero de 1946, comerciante, dom. en Salas 579, Capital Federal; Matilde María Queiro, argentina, viuda, D. N. I. Nº 4.849.412, nac. el 27 de marzo de 1944, comerciante, dom. en Condarco 73, Wilde; constituyeron S. E. A. SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L., con domicilio en calle Moreno 1270, piso 4º; su duración, es de 5 años, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales como objeto exclusivo, poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano a atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. — El capital es de A 100 en cien cuotas de A 1, integrada por los socios en el 50 por ciento. — La administración estará a cargo de cualesquiera de los socios en forma indistintamente, como Gerentes. — El ejercicio cierra el 31 de diciembre.

La Apoderada.

A 11,27 — Nº 61.792

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría 5, sito en Talcahuano 550, piso 6º D, Capital Federal, en autos: Zaa Juan Alberto s|Adopción, cita para que tome intervención a CLELIA MERCEDES ZAA, por el término de 15 días, bajo apercibimiento designar defensor de ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1985. María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 4,14 e. 23|10 Nº 81.273 v. 24|10|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Cárdenas, Secretaría Nº 17, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a MAURICIO EDUARDO BRAUN, para que comparezca, por sí o por apoderado, a contestar la demanda dentro del término de quince días, en los autos "De Santa Coloma, Luz María c|Braun, Mauricio Eduardo s|Divorcio y Tenencia", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

A 7,50 e. 23|10 Nº 61.915 v. 24|10|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a don MARIO HERACLIO RODRIGUEZ, para que dentro de 5 días comparezca a tomar intervención en los autos "Jagschitz de Rodriguez, María Ana s|Autorización para Venta de Bienes", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985.
Ezequiel E. Goitía, secretario.
A 5,52 e. 23|10 Nº 61.295 v. 24|10|85

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretariia Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA ALONSO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. —
A 3,47 e. 23|10 Nº 80.897 v. 25|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 17|10 al 21|10|85.

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza a los posibles interesados en los autos caratulados MELE, JUAN AGUSTIN s|Información de Adición de Apellido. Publíquese un día por dos meses.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
A 1,38 e. 23|10 Nº 61.884 v. 23|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Lavalle 1212, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a OSCAR ALFREDO POBLETE, en autos "Urfinco F.C.M.E.I.S.A. c|Poblete Alfredo Oscar s|Resolución de Contrato", para que dentro del término de 10 días tome la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1985.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
A 5,52 e. 23|10 Nº 81.310 v. 24|10|85

Nº 15

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña BETHLEEM PILAFTSIDIS VIUDA DE PANDAZIS, por treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985.
Beatriz Scaravonati, secretaria.
A 0,85 e. 23|10 Nº 74.850 v. 25|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 12|7 al 16|7||85.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a la señora AMELIA ANGELA RENZI DE GARCIA, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "Renzi de García, Amelia A. s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apericibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial en su representación. Forma de publicación: Durante seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, 28 de junio de 1985.
La Secretaria.
A 0,68 e. 23|10 Nº 77.242 v. 23|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 23|10|85 — Vence: 25|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10|10|85	JUAN FLAGEL	81.161
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|10|85	JOAQUIN CURTO	61.791
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|10|85	MARIA ADELAIDA BELLE DE CAISSON	81.175
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|10|85	LUCILA VICTORINA DANERI DE SACCO	61.739
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|10|85	MARIA ASUNCION JOSEFA VERDAGUER	81.167
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|10|85	FELIX CORRADINO	81.196
2	4	Horacio Roberto Granero	16|10|85	ERMELINDA ANA MARIA BOLLICI DE NAPOLI	81.162
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|10|85	AIDA ELVIRA ABBATE DE LOCKHART	81.197
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|10|85	PALMIRO POMPEYO DAVID VALLS	81.214
3	6	Alberto Ugarte	11|10|85	TERESA ESCUDERO DE ALCARO	81.221
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9|10|85	MARTINEZ FRANCISCO y ARAN HERMINIA JOSEFINA	81.225
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6| 5|85	SUSANA VICTORIA GHIGLIANI	61.746
5	9	Patricia E. Castro	17|10|85	TERESA VENTICINQUE DE VOLPINI	81.192
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|10|85	SCORDAMAGLIA, PATRICIA Vda. de GONZALEZ	61.735
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|10|85	JUAN BROCCA	61.756
7	13	María Teresa Tibau	16|10|85	JUAN ALBERTO COUCEIRO	81.203
7	13	María Teresa Tibau	4|10|85	JORGE ALBERTO MENDIONDO	81.210
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|10|85	ARTURO CAAMAÑO	81.233
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|10|85	OSVALDO RAMON SILVA	81.202
9	18	Ernesto D. Julián	16|10|85	ELIAS ZAFARANI	81.189
10	19	Fernando M. Racimo	16|10|85	ANDRES CUTULI	81.190
10	19	Fernando M. Racimo	14|10|85	HERMINIA PEREIRA LEAL	81.234
10	20	Marcela Eiff	16|10|85	BORIS BEIN	81.159
10	20	Marcela Eiff	8|10|85	JUAN ANTONIO ESCRIBANO	81.163
11	21	Julio Campos	6| 6|85	EDGAR OSVALDO PENA	81.229
11	21	Julio Campos	7|10|85	TERESA ERRIGO y SALVADOR PEDRO SANSALONE	81.237
11	22	José M. Irigaray	7|10|85	LEANDRO SAAVEDRA	81.243
11	22	José M. Irigaray	15|10|85	NELIDA ROSA ROSAS	61.827
12	23	Irene Martínez Alcorta	16| 9|85	JOSE LUIS A'BALO	81.191
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|10|85	JOSE RODI o GIUSEPPE RODI	81.184
12	24	Ezequiel E. Goitía	1º|10|85	JORGE BERGON	81.242
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|10|85	ARMENUHI SOUSAMIAN de ZOUMPROUTIAN	61.809
13	25	Avelino Rolón (h.)	15|10|85	MARIA ESTHER MARCELA MACHADO DE BARROS y CARLOS ALBERTO BARROS	81.179
13	25	Avelino Rolón (h.)	11|10|85	TOMAS VILAR FOLGAR	81.224
13	25	Avelino Rolón (h.)	17|10|85	VICTORIO DOMINGO D'AMICO	61.694
13	26	María Celia García Zubillaga	16|10|85	PAULINA ALBARASIN	81.178
13	26	María Celia García Zubillaga	16|10|85	ESILDA MAGDALENA REBORI DE SCHIAFFINO	81.235
13	26	María Celia García Zubillaga	17|10|85	EMMA PALLADINO de MARAFUSCHI	61.830
14	27	José Luis Caruso	15|10|85	HALDEE LOPEZ DE BOFFA	81.188
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|10|85	MATEO REUS	81.217
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17|10|85	FEDERICO SOTO	61.714
15	30	José Luis González	15|10|85	ROSA ELISA MAZZETTI Vda. de SANGREGORIO	81.199
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|10|85	MANUEL GIL	61.879
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|10|85	MARIA ESTHER BARROS DE SORICETTI	61.733
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|10|85	JOSE BREA	81.176
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|10|85	HUMBERTO MARINO ASTEGIANO	61.788
17	34	Stella Maris Etchepare	14|10|85	ALFREDO STEFANI	81.209
17	34	Stella Maris Etchepare	1º|10|85	ROBERTO JUAN FASCE	61.853
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|10|85	HECTOR FRANCISCO FERRARI	81.218
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30| 9|85	JOSE MARIA CAMPELO	61.808
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24| 9|85	CATALINA TERESA BACIGALUPO	61.769
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|10|85	VICTOR ANACARATI	81.186
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|10|85	GRACIELA MARIA GESSAGA DE LAMELA	61.758
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|10|85	ELIAS RODRIGUEZ	81.185
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|10|85	REBECA DOBNER DE FESTBERG	81.219
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|10|85	VALERIANA JUANA MASELLI Vda. de CIOCCIA	61.840
20	39	Luis José Carballido	16|10|85	ANA SKERLAVAJ Vda. de GOGOLA o ANA SKERLAVAI	81.238
20	40	Celia Angeles Pérez	1º|10|85	ICCHOK KOBRYNIEC	81.187
20	40	Celia Angeles Pérez	14|10|85	MARIA VALENTINA MARTINEZ de CARRACEDO	81.244
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|10|85	ADALCISA MESSERSI DE OLIVI	81.228
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|10|85	FEDERICO TOMASONE	61.705
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|10|85	AMELIA EMILIA ROUX de ORTEGA	61.740
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22| 8|85	ELSA VITALE de FERREYRA DE LA CRUZ	61.732
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	10|10|85	JUANA DI SANTO	81.181
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	15|10|85	ZULEMA PEREZ CARTAVIO Vda. de FACORRO	81.194
23	45	Ana M. Beneventano	26| 9|85	MARIA TERESA SOA Vda. de FORTI	81.198
23	45	Ana M. Beneventano	8|10|85	ANGEL ANIBAL MERCADO	81.230
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|10|85	REBECA TESLER	81.200
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|10|85	ALBERTO LUIS ELIAS	81.226
24	48	Rubén H. Malatesta	14|10|85	LEONARDO ASTONE	81.207
24	48	Rubén H. Malatesta	11|10|85	JUANA CARMEN BARTOLOME de WOLOSCHUK	61.829
25	49	Adriana C. de Frezza	15|10|85	MINIA ZARECKY	81.180
26	51	Julio César Dávolos	14|10|85	ENRIQUE EDMUNDO FILIPPINI	81.245
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|10|85	GEMMA ZANINETTI de BOZZALLA	81.177
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|10|85	MARIA ASUNCION TOUZON de ANSELMO	81.231
27	53	María Isabel Di Filippo	2| 9|85	MARIA REMEDIOS FERNANDEZ DE CORTINA	81.206
27	53	María Isabel Di Filippo	15|10|85	HECTOR JUAN TRAVAGLINI	81.166
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	VICENTE SALLUSTIO	81.230
27	54	Juan Manuel Converset	17|10|85	JOSE LOPEZ DE CARLOS MANUEL LOPEZ y CONSTANTINA MARCOS Vda. de LOPEZ	81.201
28	55	Ricardo Li Rosi	16|10|85	ANGELA RICCIARDELLI	81.246
38	56	Daniel Rubén Tachella	10|10|85	PASCUAL MARCHITTO	81.165
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	27| 9|85	MARIA ANTONIETA DAVASA Vda. de VIDAURRE	61.881
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	15|10|85	AMALIA MORALES SAEZ Vda. de PERUCHA	81.208
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	14|10|85	MANUEL RAMON FERNANDEZ YAÑEZ	81.240
30	59	Santiago González Balcarce	8|10|85	JOSE ZICARI y CATALINA ALESSANDRIA DE ZICARI	81.241
30	60	Ester Riesel	16|10|85	LAZARO REISIS	81.213
30	60	Ester Riesel	10|10|85	MIGUEL RIZZONE	61.865

e. 23|10 Nº 186 v. 25|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por el término de cinco días la quiebra de DJAMGOSSIAN GABRIEL ANGEL, MATCH TENIS. Síndico, Antonio Artussa con domicilio en Paraná 426, piso 10 H, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de diciembre de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que los discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 3 de abril de 1986, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficases. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en lo estrados del juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. —
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 23|10 Nº 2.323 v. 29|10|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza al codemandado RUBEN OSCAR MARTINEZ, a fin de que dentro de los quince días, comparezca a estar a derecho en los autos García Blanco y Cía. S. R. L. c|Martínez, Rubén Oscar y Otra s|Ordinario, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985.
Luis H. Sarmasky, secretario.
A 6,90 e. 23|10 Nº 81.290 v. 24|10|85

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por cinco días la quiebra de YOUNG TRAVEL SERVICE S.R.L. Síndico, contador Dino Doro, con domicilio en Lavalle 1454, 4º piso, oficina 11|12, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el

día 13 de diciembre de 1985. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 21 de abril de 1986, a las 9.30 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previé-neselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos, ineficaces.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 23|10 Nº 2.322 v. 29|10|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de LUIS ALEJANDRO ADES, Expediente Nº 54.924, con domicilio real en Av. del Libertador General San Martín 4942, piso 1º, Depto. "A", de la Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de noviembre de 1985, para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura; los días 10 de diciembre de 1985 y 3 de febrero de 1986, para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, señalándose el día 24 de febrero de 1986, a las 9 horas, ante este Tribunal en la sala de audiencias, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran cualesquiera sea su número, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado es el Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la Av. Corrientes 1642, piso 3º, Of. 66, 2do. cuerpo, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. María Elsa Uzal, secretaria.

A 29,32 e. 23|10 Nº 61.908 v. 29|10|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por el término de cinco días a NESTOR DARIO SABELLA y MARTA INES BRUNORI en los autos caratulados: Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Cardozo, Juan Taltivio y Otros s|Ejecutivo, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1985. Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 4,03 e. 23|10 Nº 81.265 v. 24|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Cítase a los Sres. OSCAR ANGEL SALA y ANGELA COLESANTE DE SALA, por el término de 2 días, a fin de que comparezcan dentro de 5 días a tomar la intervención que les corresponde en autos: Savino, Jorge Rito c|Sala, Oscar Angel y Otra, s|Consignación, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 4, con asiento en Uruguay 714, piso 5º, Capital, a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. — Fdo. Dr. Juan Carlos Insúa, Sec.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Juan Carlos Insúa, secretario.

A 7,59 e. 23|10 Nº 61.895 v. 24|10|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza por diez días a don ANTONIO FLAVIO MARTINEZ, para que comparezca a contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda, en los autos caratulados: Rodríguez, Luis Secundino Mario c|Martínez, Antonio Flavio s|Sumario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 5,52 e. 23|10 Nº 81.285 v. 24|10|85

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 33 de la Capital Federal, cita y emplaza a probables herederos del señor FRANCISCO MARIA GARCIA, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos Castillo de Avila, Susana E. c|García, Francisco M. s|Cancelación de Hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles al Defensor Oficial que los represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

A 5,52 e. 23|10 Nº 81.272 v. 24|10|85

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Wabnik, Raquel s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Expte. 154.226|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: WABNIK, RAQUEL, M.I. Nº 2.638.787, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Wabnik, Raquel, M.I. 2.638.787, clase 1932". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. Juan E. Fégoli, Juez.

e. 23|10 Nº 2.125 x. 23|10|85

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Fajka, Elena Rosa s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 163.899|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FAJKA, ELENA ROSA, M.I. Nº 2.972.993, para que a partir de su noticipación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, reglamentario de la Ley 23.059, el Juzgado a cargo de V.S. es competente para conocer en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S., decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Fajka, Elena Rosa, M.I. 2.972.993, clase 1933". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. Juan E. Fégoli, Juez.

e. 23|10 Nº 2.128 v. 23|10|85

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Goelman, Celia s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 168.025|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GOLMAN, CELIA, M.I. Nº 4.867.843, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de (...) Goelman, Celia, M.I. 4.867.843". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. Juan E. Fégoli, Juez.

e. 23|10 Nº 2.131 v. 23|10|85

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Lewin, Tanchun s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 168.381|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEWIN, TANCHUN, M.I. Nº 4.131.438, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, considero que el Juzgado a cargo de V.S. es competente para conocer en estas actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano naturalizado argentino Lewin, Tanchun, M.I. Nº 4.131.438, clase 1912". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. Juan E. Fégoli, Juez.

e. 23|10 Nº 2.134 v. 23|10|85

PROVINCIAS

SECRETARIA ELECTORAL MENDOZA

El Juzgado Federal Nº 1, de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio a la ciudadana MARIA RAIJMAN DE MARCHEVSKY, ap. mat. Schejtman, M.I. 8.344.663, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, formulada por el Sr. Procurador Fiscal en autos Nº 8.668, caratulados Fiscal Federal sol. suspensión ejerc. derechos políticos ciudadana María Raijman Schejtman (art. 15 Decreto Nº 3.213|84).

Mendoza, 27 de setiembre de 1985. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 23|10 Nº 2.140 v. 23|10|85

El Juzgado Federal Nº 1, de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio a la ciudadana MITAK, ROSA BERTHA, ap. materno Pelc, M.I. 4.134.381, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, solicitud formulada por el Sr. Procurador Fiscal en autos Nº 8.653 caratulados Fiscal sol. suspensión ejerc. derechos políticos ciud. Mitak Rosa Bertha (art. 15 Decreto Nº 3.213|84).

Mendoza, 27 de setiembre de 1985. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 23|10 Nº 2.137 v. 23|10|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 - Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: INST. NAC. DE SERV. SOC. P. JUB. Y PENS. c|HEBIA DE CICERO MARIA E. s|Sucesión, s|Ejecución, Expediente Nº 037.236, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 25 de octubre de 1985, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Plumerillo 3638|40, Planta Baja, dpto. 2, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título la unidad tiene superficie cubierta propia total 42,05 m.2, de los cuales 34,89 m.2 corresponden al parcial de la unidad y 7,16 m.2 a galería cubierta, teniendo además el uso exclusivo de un patio abierto de propiedad común, que accede a dicho departamento con superficie 7,97 m.2. Porcentual el 12,12 % Ad Corpus. — Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. — Base: australes 3.899,97. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado Ley: el cinco por mil. — El escribano a cargo transmisión del dominio será designado por la parte actora. La unidad no devenga expensas comunes (Fs. 123). — Por impuestos atrasados se adeudan (Fs. 103) de Obras Sanitarias al 15|12|83, australes 4,076 y (Fs. 93) de Municipalidad al 8|11|83, australes 10,11. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 23 y 24 de octubre de 1985, de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

A 23,80 e. 23|10 Nº 61.927 v. 25|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUR S.A. c|LA MARTONA S.A. s|Ejec. Prendaria. Expediente Nº 51.225, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 5 de noviembre de 1985, a las 10.30 hs., en Presidente Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: un automotor marca Ford, modelo Fairmont 79, motor marca Ford Nº 9X237213, chassis marca Ford 9X91T237213, dominio C-1.067.497, tipo sedan 2 puertas. Base: australes 1.943,10. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — Sellado: 0,50 %. En efectivo. En el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Av. Dardo Rocha s|Nº entre calles 16 y 17, Berazategui, Buenos Aires, de 9 a 17 hs., a partir del lunes 28 de octubre próximo. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Martha S. Bellusci de Passina, secretaria.

A 13,45 e. 23|10 Nº 62.018 v. 25|10|85

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUR S.A. c|LA MARTONA S.A. s|Ejec. Prendaria. Expediente Nº 51.226, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 5 de noviembre de 1985, a las 10.30 hs., en Presidente Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: un automotor marca Dodge, modelo Omni 024|79, motor marca Chrysler Nº 7XB-094001, chassis marca Chrysler ZL24A9D337003, dominio C-1.067.499, tipo coupé 2 puertas. — Base: australes 1.480,56. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 0,50 %. — En efectivo. — En el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Av. Dardo Rocha s|Nº entre calles 16 y 17, Berazategui, Buenos Aires, de 9 a 17 hs., a partir del lunes 28 de octubre próximo. — Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Martha S. Bellusci de Passina, secretaria.

A 14,49 e. 23|10 Nº 62.019 v. 23|10|85

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUR S.A. c|LA MARTONA S.A. s|Ejec. Prendaria. Expediente Nº 51.224, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 5 de noviembre de 1985, a las 10.30 hs., en Presidente Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: un automotor Ford, modelo Fairmont 1979, motor 9X242739, chassis 9X94T242739 marca Ford. Motor marca Ford. Dominio C1067498. Tipo rural 4 puertas. — Base: australes 2.154,96. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 0,50 %. En el estado en que se encuentra. Se exhibe en la Av. Dardo Rocha s|Nº entre calles 16 y 17, Berazategui, Buenos Aires, de 9 a 17 hs., a partir del lunes 28 de octubre próximo. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Martha S. Bellusci de Passina, secretaria.

A 13,45 e. 23|10 Nº 62.020 v. 25|10|85

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUR S. A. c|LA MARTONA S. A. s|Ej. Prendaria. Expte. 51.493, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 5 de noviembre de 1985, a las 10.30 hs., en Presidente Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un automotor marca Dodge, modelo Omni 024G-129|79, motor marca Chrysler XB-513.814, chasis marca Chrysler ZL24-A9D-393530, dominio C-1.067.500, tipo sedan 2 puertas. Base: A 1.478,42. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. En el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Av. Dardo Rocha s|Nº entre calles 16 y 17, Berazategui, Buenos Aires, de 9 a 17 hs., a partir del lunes 28 de octubre próximo. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Martha S. B. de Passina, secretaria.

A 14,49 e. 23|10 Nº 62.021 v. 25|10|85

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones. y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUR S. A. c|LA MARTONA S. A. s|Ej. Prendaria, Expte. 51.223, que el martillero Mariano M. Espina Rewson, rematará el martes 5 de noviembre de 1985, a las 10.30 hs., en Presidente Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un automotor marca Mitsubishi, modelo Canter FE211EZLY, motor marca Mitsubishi Nº 4D30-088073, chasis marca Mitsubishi FE211E-72906, tipo Camión, dominio C-1.067.501. Base: ₳ 2.684,42. Seña: 30 %. Comiisón: 10 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. En el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Av. Dardo Rocha s|Nº entre calles 16 y 17, Berazategui, Buenos Aires, de 9 a 17 hs., a partir del lunes 28 de octubre próximo. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Martha S. B. de Passina, secretaria.

₳ 14,49 e. 23|10 Nº 62.022 v. 25|10|85

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s|Quiebra s|Incidente de subasta de maquinarias y otros", Expte. 52.694, que la subasta que debía efectuarse el sabado 19 de octubre ppdo., y que fuera suspendida por razones de fuerza mayor, se realizará el próximo sabado 26 de octubre de 1985, a las 11 hs., en el establecimiento "El Alba" de Pedro Luro, Pdo. de Villarino, Bs. As., en las mismas condiciones que la anterior. Se hace saber a los interesados que en caso de lluvia se garantizará el traslado al lugar de subasta, desde "Fortín Mercedes", en transporte colectivo.

Buenos Aires, octubre 21 de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 7,59 e. 23|10 Nº 62.264 v. 24|10|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo del suscripto, comunica por tres días en el juicio GARDERES CARBAJAL, CARLOS MARIA c|ERNESTO STEIN S. A. C. I. y A. y Otro s|Ejecutivo Expte. 54.703 Año 1984, que el martillero público designado de oficio, don Hernán Blitz Katz, rematará el día 31 de octubre de 1985, a las 11.45 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, bajo el régimen de propiedad horizontal Ley Nº 13.512, la unidad funcional Nº 21, piso 3º, del inmueble con frente a la calle Veinticinco de Mayo 267|273 con frente también a la Avda. Leandro N. Alem 264|68|72|74, entre las de Cangallo y Sarmiento de esta Capital Federal, con entrada común por el 264 de la Avda. Leandro N. Alem y por el 267 de la calle 25 de Mayo, la que según título obrante en autos a Fs. 53, posee una superficie total de 156 metros, 94 decímetros cuadrados. Porcentual, 2 con 88 centésimos por ciento. El dominio se encuentra inscripto en la Matrícula 14-1861|21. De acuerdo con los informes obrantes a Fs. 77|78, registra deudas: por Obras Sanitarias una deuda por un total de ₳ 764,683,26 y ₳ 15,91, respectivamente; por deudas Municipales a Fs. 82 un total de ₳ 10,452 y por expensas a Fs. 80, la suma de ₳ 5.876,87. Base al contado y al mejor postor australes 26.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado 5 por mil, todo en dinero efectivo. Según comprobación efectuada por el martillero, informada a Fs. 90|91 la unidad se encuentra ocupada por la firma CACEX S. A. como locataria, con contrato en vigencia del 1º|1|85 al 31|12|86 (24 meses) con un alquiler inicial, mensual e indexado de ₳ 100. La unidad está destinada como oficina comercial, disponiendo habilitación municipal a nombre de la demandada bajo Expte. 08672|84 de fecha 23|5|84; se encuentra totalmente instalada, con modernos divisores en madera, puertas corredizas, revestimiento en cuerina al tono, moquette, amplia recepción, dos baños, varios despachos, equipados con aire acondicionado, el aspecto general es moderno, agradable y denota buen estado de conservación; existen además, el servicio de 4 líneas telefónicas y de Télex. La unidad podrá visitarse de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. de lunes a viernes. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. Edgardo Daniel Truffat, secretario.

₳ 40,36 e. 23|10 Nº 61.922 v. 25|10|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en los autos GAMBETTA DE DILLON IRMA D. c|POSSI JOSE y Otros s|División de Condominio, Expte. Nº 11.450, que los Martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 30 de octubre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alcaraz 4655|4667, entre los números 4651 y 4677, edificado en el lote de terreno que según medición efectuada en auto a fs. 98 por el arquitecto Francisco J. Bo, mide: 22m.25 de frente al S.; 20m.60 en el contrafrente al N.; 49m.36 en el costado O. y 49m.53 en el costado E.; superficie 1.059,45 m2 ad-corpus. El inmueble está compuesto por un sector con 2 oficinas, baño, 2 pequeños cuartos y w.c.; otro ocupado por un amplio tinglado y playa de maniobras; en general su estado de conservación es buena. Se encuentra ocupado por inquilinos según constancias obrantes en autos a fs. 404|5, 441 y 464. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar a partir del día miércoles 23 de 15.30 a 17.30, excepto los domingos. Base: ₳ 808,89 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 31|7|85, ₳ 1.778,90; Municipalidad al 16|7|85, ₳ 64,56.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Beatriz Rotondaro, secretario.

₳ 26,91 e. 23|10 Nº 61.926 v. 25|10|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero Horacio A. Villalba, matrícula 630, F. 326, L. 58, con domicilio en Talcahuano 78, piso 6 L, T. E. 37-1805, en los autos caratulados CIRIGNOLI, FERNANDO CEFERINO c|BIASUTTO, ALFREDO ORESTE s|Ejecutivo, Expte. 12.769, subastará el día 30 de octubre de 1985, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal: Dos cocheras ubicadas en Virrey del Pino 2297|99|2305 entre Avda. Cabildo y Arcos, de Capital Federal, identificadas como Unidad Nº 34 ubicada en la planta sótano, y Unidad Nº 145 ubicada en el piso 2º, con una superficie de 10 mts.2 cada una. Porcentual de cada una, 507 milésimos. Inscriptas a nombre del demandado, Alfredo Oreste Biasutto, en el Registro de la Propiedad Inmueble la unidad Nº 34 en la Matrícula 17-15191|034 y la unidad Nº 145 en la Matrícula 17-15194|145. Títulos en autos obrantes a fs. 68|76. Desocupadas según mandamiento de constatación diligenciado. Deuda por servicios de Obras Sanitarias: Unidad 34: ₳ 6,19299; Unidad 145: ₳ 19,97797, según informes de fs. 44|8 del 8|8|85. Deudas por Impuestos Municipales y Contribución Inmobiliaria: Unidad 34: ₳ 5,484; Unidad 145: ₳ 5,484 según informes obrantes a fs. 86 de fecha 6|9|85. Deuda por expensas comunes: Unidad 34: ₳ 8,70; Unidad 145: ₳ 8,70 correspondientes al mes de agosto de 1985, según informe de fs. 56 del 3|9|85. Se subastarán individualmente en las siguientes condiciones: Base: 2|3 de la valuación fiscal, o a sea: ₳ 69,2866. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Sellado Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Pueden visitarse los días hábiles, de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. Fernando M. Durao, secretario.

₳ 17,25 e. 23|10 Nº 61.921 v. 24|10|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por un solo día en los autos caratulados SCALABRINI J. M. T. c|MANUFACTURA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES S. A. I. C. y Otros s|Sumario, Expediente 5.437 que el martillero Berto Gallal, rematará el día 25 de octubre de 1985, a las 10.30 hs., en el local de Av. La Plata 1190, de Capital, donde también se exhibe de 9.30 a 12 y de 15 a 18 hs., un televisor color, marca Talen 20 en el estado que se encuentra. Sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Más informes en autos y en el lugar de remate.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985.
El Secretario.

₳ 3,79 e. 23|10 Nº 81.294 v. 23|10|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días en los autos: BOTTO POALA DE ROBIOLIO BOSE, ANGELICA y Otro c|CONTINENTE S.A.C. e I. y Otro s Cobro de Pesos - Expediente Nº 37.647, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 31 de octubre a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle San Martín 1153|55|57, piso 4º G, Unidad Nº 9, con una superficie cubierta de 128,94 dm.2; sup. común 35,71 dm.2, y sup. no cubierta (balcón) 1,20 dm.2, correspondiéndole un porcentual de 4,82 %. Consta de hall de entrada, living comedor, cuatro habitaciones, baño, cocina y dep. de servicio. Se halla ocupado por el señor Eugenio García Méndez y Flia. — Base: australes 260 contado. — Comisión: 3 %. Seña: 8 %. — Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. Podrá visitarse los días 29 y 30 de octubre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. Dolores Miguens, secretaria.

₳ 11,78 e. 23|10 Nº 61.925 v. 24|10|85

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, Secretaría Unica a cargo del autorizante, comunica por un día en los autos caratulados TORRES TORRES, ADRIAN c|BRITEZ, HERIBERTO s|Ley Nº 22.250 - Expediente: 31.157. Demanda: 10.856, que el martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 29 de octubre a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042|46, Cap. Fed., los siguientes bienes: una heladera de acero inoxidable, de dos puertas, con equipo en la parte superior, de aproximadamente 2 metros por 2 metros, sin marca, sin número visible; una heladera vitrina de tres puertas, con mostrador de fórmica, simil madera, con equipo, sin marca, sin número visible, funcionando; una cortadora de fiambre eléctrica marca MT, sin número visible; una balanza de plato marca Folex para 2 kgs. número 1128. — Bienes que se exhiben, todos los días hábiles, en el horario de 9 a 12, en calle L. V. López (ex Saavedra) y Miguel Angel (ex Rafael), de la localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, lugar donde también después de la subasta, podrán ser retirados los bienes, previo pago total del precio de los mismos y bajo exclusivo riesgo del comprador. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, ambas en efectivo y en el acto de la subasta. Sin base, venta al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Ana María Schvartzman, juez nacional.

₳ 8,62 e. 23|10 Nº 61.996 v. 23|10|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, Secretaría única del autorizante, comunica por un día en los autos caratulados: "FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS Y AFINES (F.O.E.V.A.) c|LA SUPERIORA VIÑEDOS BODEGAS Y OLIVARES S.A. s|Ley Nº 22.269 y Ley Nº 18.610" - Exped.: 29.655. Demanda: 00219, que el martillero Alfredo Andretta rematará el día 29 de octubre de 1985, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Un centro de cómputos IBM modelo 5445, origen 73, serie 1070; Otro igual, serie 20063, tipo 5410, origen 97, serie 01078, con su máquina de escribir, tipo 5471, origen 58, serie 69657; Una máquina impresora IBM 1403 Printer tipo 1403, origen 40, serie 15134; Una máquina grabadora tipo 3741, origen 91, serie 63411; Una máquina grabadora, tipo 3442, origen 91, serie 58297; Otra similar a la anterior, tipo 3742, origen 91, serie 6264; todas las máquinas hasta aquí son IBM; Una máquina de calcular marca Cifra 111, serie 08-78841; Una máquina de calcular eléctrica Olivetti, cuatro operaciones, sin número visible; Una máquina de escribir Olivetti, noventa espacios, sin número visible: Una máquina Olivetti, línea 88, de 160 espacios, industria brasilera, sin número visible; Las máquinas de escribir últimamente nombradas no son eléctricas; Una máquina Olivetti, línea 88 de 150 espacios, sin número visible; Cinco equipos de aire acondicionado marca Surrey, modelos MX 26, series Nros.: 9746891, 8746883, 6934070, 8746850 y 9728801; Cinco acondicionadores de aire marca Surrey: MX 26, 9746880, MX 26 9746909, MX 26 9748884, MX 32 DR 9747631 y MX 26 DR 8746585; Una máquina de escribir marca Olivetti eléctrica TN 3 sin número visible; Una caja de seguridad marca Donabedián de dos puertas, con manivela en cada puerta, con cerradura de combinación en cada una de ellas, de 1,00 metro por 1,30 metros por 1,85 metros. — Exhibición de los bienes: Centro de cómputos y accesorios y la caja de seguridad, en el domicilio de la demandada: calle Godoy Cruz 2200, esquina Soler, Capital Federal, esquina N.O., edificio con frente pintado de color azul con filetes blancos, y escalinatas de mármol en la entrada de esa esquina, que dan directamente sobre la vereda, y otra entrada por Godoy Cruz 2186, Capital Federal. — Y el resto, acondicionadores de aire y máquinas de oficina, en el Depósito Judicial San Cayetano, Humberto Iº 2042|46, Capital Federal. — En calle Godoy Cruz, de lunes a viernes (9 a 12 y 14 a 18 horas) y en Humberto Iº los días 24, 25 y 28 de octubre de 1985, en el horario de 9 a 12 y 14 a 16. — Todos los trabajos de desarme, acarreo y retiro de los bienes en y desde los lugares en que se hallan depositados, correrán por cuenta y riesgo exclusivo del comprador. — Bienes sin base y en el estado en que se encuentran. — La entrega de dichos bienes solo se concretará mediante el previo pago total de los mismos. — Seña: 30 por ciento; Comisión: 10 %; Venta al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Lorenzo P. Gnecco, secretario.

₳ 18,87 e. 23|10 Nº 61.998 v. 23|10|85

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28, Secretaría Unica a cargo del autorizante, comunica por un día, en los autos caratulados CHAPARRO GIMENEZ, AGUSTIN ROMAN c|CONSTRUCCIONES SAN ALBERTO S. A. y Otros s|Ley 22.250, Expte. 31710 —Demanda: 02479—, que el martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 29 de octubre de 1985, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Dos escritorios iguales con dos cajones cada uno de 1,20 mts. por 0,80 mts.; Una cajonera, 2 cajones de fórmica, se aclara que es un cajón y fichero; Un turbo-circulador marca Electrolux con una llave; Un calefactor Eskabe, marca Eskabe; 4 sillas giratorias tapizadas en cuerina color negro, esqueleto cromado. Estos bienes se exhiben en el domicilio de la demandada: Libertad 195, piso 4º, izquierda, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Bienes sin base y en estado en que se encuentran. Entrega previo pago total de los mismos. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo. Al contado, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985.

₳ 7,24 e. 23|10 Nº 61.997 v. 23|10|85

Nº 39

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 39, Secretaría de la autorizante, comunica por un día en el juicio HASTRUP, ALCIRA y Otros c|BLUM, SEBASTIAN y Otro; s|Despido (Expte. 10.135), que el martillero Ildebrando Raiter, con oficinas en Avda. Rivadavia 2580, 1º "A", rematará el día 4 de noviembre de 1985, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el veinticinco por ciento (25 %) indiviso de la Unidad Funcional Nº 13 (Depto. 11), ubicado en el piso 6º del inmueble sito en la zona norte de esta Capital, calle José Evaristo Uriburu 420, entre las de Av. Corrientes y Lavalle. Consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, 2 baños, balcón y baulera. Superficie: 99,55 m.c. Nomenclatura Catastral: Crc. 11, Sec. 9, M. 46, Parcela 30. Porcentual: 6,12 %. Según constancias de Fs. 287 y Fs. 282|3 la deuda por Impuestos Municipales y O.S.N. asciende a ₳ 41,299 y ₳ 13,03, respectivamente, sujeta a reajuste. No adeuda suma alguna en concepto de expensas, a la fecha; y las correspondientes al mes de setiembre ascendieron a ₳ 41,37. La unidad se halla ocupada por la señora Constanza Delia Torres, su esposo y una hija, quien no acredita título alguno. Base: ₳ 2.500 al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Puede visitarse diariamente de 10 a 11 hs. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Marta Figueroa, secretaria.

₳ 6,90 e. 23|10 Nº 61.959 v. 23|10|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MOTA y de doña DORA MARIA PACIFICA VIANINI de MOTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Alberto Ugarte, secretario.

e.22|10 Nº 2.309 v.24|10|85

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, Capital Federal, hace saber a don JUAN CARLOS CARLETTI, que en los autos: "Lomatier S.R.L. c|Carletti, Juan Carlos s|Cumplimiento de Contrato', ha recaido el siguiente fallo: "Buenos Aires, marzo 12 de 1984. — Fallo: Haciendo lugar a la demanda con costas. — En consecuencia condeno a Juan Carlos Carletti a pagar a Lomatier S.R.L. la cantidad de pesos argentinos quince mil con más sus intereses, todo de conformidad con lo dicho en el considerando tercero y en el término de diez días contados a partir del momento en que este pronunciamiento se encuentre firme y bajo apercibimiento de dar por rescindido el contrato de autos y ordenar la restitución del lote a la actora. — Regulo los honorarios de los letrados apoderados de la parte actora, Dres. Donato B. Ruis de la Vega, Rubén José Domingo Palo, Guillermo Miguel Bianchi y Hugo Mario Torre, en conjunto, en la cantidad de pesos argentino tres mil (Arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 39, Ley 21.839). — Notifíquese, cópiese registrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Silvio Pablo Pestalardo, Juez". — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1985. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

A 12 42 e. 22|10 Nº 61.815 v. 23|10|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por cinco días a partir de la última publicación a LABRADOR de ARGUELLO, MARIA, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Arguello Juan y Labrador María s|Divorcio (artículo sesenta y siete bis)". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985. — María Teresa Tibau, secretaria.

A 4,83 e. 22|10 Nº 81.220 v. 23|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA GAMBARRUTTA de SALVO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1985. María Teresa Tibau, secretaria.

A 0,8: e. 22|10 Nº 80.249 v. 24|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|10 al 10|10|85.

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber a doña MIRTA VIRGINIA GONZALEZ que en los autos: "Urbanizadora Nueva Esperanza S. R. L. c| González Mirta Virginia s|Cumplimiento de Contrato - Escrituración". — Se le ha declarado rebelde en los términos del artículo 59 del Código Procesal, haciéndole saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por ministerio de la ley.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

A 5,52 e. 22|10 Nº 61.818 v. 23|10|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CORONEL de ROSEMBERG. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

A 3,47 e. 21|10 Nº 80.669 v. 23|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|10 al 16|10|85.

Nº 11

Juzgado Federal de Primera Instancia en · Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a Don RAMON ANDRES PORRES para que en el plazo de diez (10) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Barrio Independencia S. R. L. c|Porres Ramón Andrés s|Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — José M. Irigaray, secretario.

A 5,52 e. 22|10 Nº 61.816 v. 23|10|85

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza a MARIA BEATRIZ BERMAN para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar intervención en los autos: "Obras Sanitarias de la Nación c|Berman, María Beatriz s|ejecución fiscal" bajo apercibimiento de seguirse las actuaciones con la Sra. Defensora Oficial.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1985. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

A 4,14 e. 22|10 Nº 61.800 v. 23|10|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL LADISA y BEATRIZ DO AMARAL e SILVA de LADISA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 0,85 e. 21|10 Nº 76.259 v. 23|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|8 al 14|8|85.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos caratulados "JELAVIC, MARIA ROSA c|BENZI UBALDO s|Suspensión de la Patria Potestad", hace saber que se ha dictado sentencia con fecha 3 de diciembre de 1984.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 27 de 1985. — Luis José Carballido, secretario.

A 4,14 e. 22|10 Nº 81.215 v. 23|10|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22; Secretaría Nº 43; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GHERS, CULDEL. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. Hernán Lorenzo Coda, secretario.

e. 21|10 Nº 2.292 v. 23|10|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a don ALEJANDRO LEDESMA para que en el plazo de diez (10) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Elio S.A.C.I.C.I. y F. y otro c|Ledesma, Alejandro s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 6,21 — e.22|10 Nº 61.820 v.23|10|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a don ANGEL FERNANDEZ COSTAS, para que en el plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "García, Leandro José c|Fernández Costas, Angel s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1985. — Juan M. Converset, secretario.

A 5,52 — e.22|10 Nº 61.819 v.23|10|85

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a ERNESTO ARELLANO LABBE, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Parque San Justo S.R.L. c|Labbe, Ernesto Arellano s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1985. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

A 5,52 — e.22|10 Nº 61.814 v.23|10|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a los acreedores y herederos de doña SARA VIEYRA para que en el plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Dedoya S.C.A. c|Vieyra Sara y otro s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los representen en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Ricardo Li Rosi, secretario.

A 5,52 — e.22|10 Nº 61.817 v.23|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Capital Federal Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSUE LUIS ORLANDO.

Buenos Aires, octubre 11 de 1985. — Daniel R. Tachella, secretario.

A 3,47 — e.22|10 Nº 80.911 v.24|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17|10 al 21|10|35.

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a los herederos de don MAXIMIANO GODOY, para que en el plazo de diez (10) comparezca a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Framar S.A. y otro c|Godoy, Maximiano s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, junio 7 de 1985. — Ester Riesel, secretaria.

A 5,52 — e.22|10 Nº 61.813 v.23|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín L. Losch, Secretaría Nº 2, en autos caratulados: "QUARANTOTTO, ARMANDO JULIO s|Quiebra", comunica por cinco días. Que se ha fijado plazo hasta el día 6 de diciembre de 1985 para que los acreedores soliciten la verificación ante el síndico (Art. 9, inc. 1º). — Fijar audiencia para la junta de acreedores, para el día 10 de marzo de 1986 a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. — Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar, a quienes tengan bienes y documentos suyos para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. — El síndico designado es el Dr. Juan José Richarte, con domicilio constituido en Lavalle 1523, 3º, oficinas 33|34

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17|10 Nº 2.232 v. 23|10|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4, Secretaría número 7, en autos: "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c|Méndez, Graciela del Carmen s|sumario", cita en los términos del art. 145 del Código Procesal, a GRACIELA DEL CARMEN MENDEZ, para que dentro del quinto día, comparezca en autos por sí o apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 4,83 — e.22|10 Nº 61.766 v.23|10|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a don GONZALEZ, MARIO LUIS, como surge de los autos caratulados: "San Fernando, Compañía Financiera S.A. c|González, Mario Luis s|ordinario"... cítese al demandado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y La Gaceta por el término de dos días, para que dentro del 5º día concurra a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1985. — Horacio A. Grillo, secretario.

A 5,52 — e.22|10 Nº 61.782 v.23|10|85

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el Estado de Liquidación y Proyecto de Distribución Provisoria de la quiebra de "TEXTILES GLORIA S. A. FABRICA DE TEJIDOS E HILADOS". Expte. Nº 44.207 que será aprobado si no hay oposición en los diez días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 4,83 e. 22|10 Nº 61.751 v. 23|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avd. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, comunica por 5 días en la quiebra de ABDIELNABE, JALIL MOHAMED, Expte. Nº 54.815, decretada con fecha 8 de agosto de 1985, que se ha señalado nueva fecha para que los acreedores, en los términos del Art. 33 de la Ley Nº 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1985, fijándose las fechas del 18 del mes de febrero de 1986, y la del 11 de marzo de 1986, a los fines de la presentación por la Sindicatura de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley citada, respectivamente. A los efectos dispuesto por el art. 96 inc. 2º de la referida ley, fíjase nueva fecha de audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 3 de abril de 1986, a las 9 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal. — El síndico designado es el contador Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, piso 7º, dto. "C", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — María E. Uzal, secretaria.

e.22|10 Nº 2.310 v.28|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Capital Federal, Secretaría Nº 26, comunica por quince días en los autos caratulados: "GARCIA, MANUEL s|Cancelación de certificado, expediente Nº 54.218" que se dispuso la cancelación del certificado a plazo fijo en moneda extranjera (u$s 6.141), de los cuales u$s 5.970 corresponden a capital y u$s 171 a intereses, extendido a nombre de Manuel García y Carmen Vázquez, emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata el 2 de julio de 1984, con vencimiento el 1º de octubre del mismo año, bajo el número 7001645, haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento individualizado precedentemente una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación y en caso que no se dedujere oposición de terceros. — El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 87,96 e. 11|10 Nº 80.634 v. 31|10|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 15, a cargo del Doctor Rafael Cruz Martín, secretaría número 30 a cargo del suscripto, comunica por cinco días lo siguiente: 1 - Que mediante auto de fecha 26 de junio de 1985, la Sala A de la Excma. Cámara del Fuero, revocó la sentencia de quiebra decretada contra EFIMA S. A. I. C. C. y F. a fs. 577 de los autos "Efima S. A. I. C. C. y F. s|concurso Preventivo" (expediente 50.967) que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. — 2 - Que el día 28 de noviembre de 1985, a las nueve horas, habrá de tener lugar la Junta de Acreedores que se celebrará, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, donde se discutirá la propuesta de acuerdo presentada por la Convocatoria.

3 - Que como consecuencia de lo resuelto, los plazos procesales quedan reanudados de la siguiente forma: a) plazo de cuatro días que restaba para impugnar el informe del Síndico: 25 de octubre al 30 del mismo mes; b) plazo para que el síndico exprese su opinión sobre tales impugnaciones, y el deudor y los acreedores puedan hacerlo (art. 3º in fine L.C.); del 31 de octubre al 13 de noviembre; c) plazo para que el Tribunal decida sobre las impugnaciones y dicte el auto general verificatorio: del 14 de noviembre al 27 del mismo mes, correspondiendo todas estas fechas al año en curso.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 41,40 e. 17|10 Nº 61.162 v. 23|10|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, comunica por 15 días en los autos: PROVINCIAL S. R. L. s| cancelación de pagarés, expediente número 13.535 que se ha decretado la cancelación de 6 pagarés librados por Compañía Embotelladora Argentina S. A. I. C., a la orden de Provincial S. R. L., pagaderos en Baigorria 5592 Buenos Aires endosados por Provincial S. R. L., cuyos números, vencimientos e importes se detallan a continuación: 1|27, 17|6|85, $a 3.969.479; 02|27, 18|6|85, pesos argentinos 3.997.096; 03|27, 19|6|85, pesos argentinos 4.024.712; 04|27, 21|6|85, pesos argentinos 4.079.945; 5|27, 24|6|85, pesos argentinos 4.162.794 06|27, 25|6|85, pesos argentinos 4.190.411; y que autoriza el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente edicto, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 82,80 e. 17|10 Nº 61.275 v. 6|11|85

Nº 19

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la quiebra de: ARLANDIS, CARLOS ALBERTO. Síndico: Alberto Guido Hosselet, con domicilio en Uruguay 705, piso 2º

Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1985. Señálase la audiencia del día 6 de marzo de 1985, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; al fallido para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, octubre 15 de 1985. — Federico S. Johnson, secretario.

e. 22|10 Nº 2.311 v. 28|10|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20; Secretaría Nº 39; hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra (civil) de SARA KAPLAN VDA. DE MOLDOVAN y que el Juzgado ha dispuesto fijar plazo hasta el día 2 de diciembre de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, presentando los títulos justificativos de sus créditos. Ha sido designada síndica la Dra. Edda Pedragosa con domicilio en Medrano 915, 2º A de esta Capital Federal y se ha dispuesto fijar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 21 de marzo de 1986, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (Art. 96 inc. 2º). Hágase saber que los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta (acordada de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13|10|57). El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 7 de febrero y 28 de febrero de 1986, respectivamente. Se hace saber asimismo que se prohíben efectuar pagos y entregas de bienes a la quebranda, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. Federico C. Carrero, secretario.

e. 21|10 Nº 2.293 v. 25|10|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Ciudad, en los autos caratulados: Angeba S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra, Expte. Nº 12.835, comunica por cinco días la quiebra de ANGEBA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de octubre de 1969, bajo el Nº 4.764, Fº 106, Lº 70, Tº "A" de Estatutos Nacionales con domicilio en Bmé. Mitre 811, piso 7º, de esta Ciudad. Ha sido designado síndico el Contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16, Of. "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 22 de abril de 1986, a las 9 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerios a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 22|10 Nº 2.312 v. 28|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GUARDARROPA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, síndico la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle O'Higgins 2135, piso 1º, Depto. 60, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 31 de marzo de 1986, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21 (Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7:), a las 10 horas. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerios a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 22|10 Nº 2.313 v. 28|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 22|10|85 - Vence: 24|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	16|10|85	BERTA IRENE AMIEVA DE GONZALEZ	81.119
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|10|85	JAIME MANUEL THOMAS	81.091
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|10|85	JULIO LANG	81.095
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|10|85	INA ELSA VIVOLI	81.094
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|10|85	BAHIJ SALIBE	61.603
2	4	Horacio Roberto Granero	14|10|85	CELSO SALGADO	61.671
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|9|85	DOMINGO ROMANELLO	81.146
3	6	Alberto Ugarte	14|10|85	JOSE CARLOS LOPEZ	81.132
3	6	Alberto Ugarte	2|10|85	MARIA LEONOR RODRIGUEZ DE MALLO	61.505
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14|10|85	CARRERA EUGENIO MANUEL	61.579
4	8	María del Carmen Aguirre	11|10|85	ELISA JUDITH CORTI	61.559
5	9	Patricia E. Castro	9|10|85	ALBERTO MANUEL PEREZ	81.131
5	9	Patricia E. Castro	26|9|85	HORACIO GUZMAN	61.501
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8|10|85	JULIO RICARDO EGUIA	81.080
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7|10|85	GABRIEL TOME y ELMA ERMELINDA FATECHE Vda. DE TOME	81.140
7	13	María Teresa Tibau	4|10|85	DOMINGA CATALINA MACCHIA DE SCENNA y NICOLAS SCENNA	81.149
7	13	María Teresa Tibau	14|10|85	MARIA MERCEDES NATIVIDAD BENITEZ DE OBREGON	61.527
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14|10|85	TOMAS MARTINEZ	81.121
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14|10|85	AMALIA MARIA MAIOGLIO DE ROSA	61.562
10	20	Marcela Eiff	11|10|85	ESTEBAN GLUMAZ	81.145
11	21	Julio Campos	11|10|85	TOMAS ELADIO JUAREZ	81.110
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º|10|85	ELADIO RODRIGUEZ	81.090
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|10|85	ANA MARIA CAINO DE VITALI	81.104
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|10|85	CARMEN LIDIA MOTTA DE TUBAU	81.077
12	24	Ezequiel E. Goitía	11|10|85	DIEGO VARDE	81.099
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|10|85	JOSEFA SANTANGELO DE CONTI	61.523
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|10|85	ROBERTO VALDATA	61.675
13	25	Avelino Rolón (h)	9|10|85	PEDRO SCIARROTTA	81.130
13	25	Avelino Rolón (h)	16|10|85	FRANCISCA MARTIN DE AGUADO	81.117
13	25	Avelino Rolón (h)	8|10|85	VICTOR HUGO MESA TISSI o VICTOR HUGO MESA	61.488
13	26	María Celia García Zubillaga	9|10|85	FRANCISCO ENRIQUE MARTINO	81.120
13	26	María Celia García Zubillaga	15|10|85	MARTA DI LAURO DE CUROTTO	81.126
13	26	María Celia García Zubillaga	22|8|85	GUILLERMO MEREGALLI	81.133
13	26	María Celia García Zubillaga	15|10|85	NESTOR JULIO AYLLON	81.105
13	26	María Celia García Zubillaga	16|10|85	RAFAEL MIHALJEVIC	61.624
15	30	José Luis González	15|10|85	JUAN CARLOS CORBELLE	81.108
15	30	José Luis González	15|10|85	FRANCISCO BONVEHI	61.516
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|10|85	EMILIA MANZO DE BAIARDI	81.143
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|10|85	YOLANDA ANA D'YGNOTI DE STEFANETTI	81.102
17	34	Stella Maris Etchepare	2|10|85	MARTA CELIA MILLONE Vda. DE STARICCO	81.081
17	34	Stella Maris Etchepare	14|10|85	JULIO MORGENSTERN	61.561
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|85	TERESA BORROMEO DE CURIA	81.078
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|10|85	MIGUEL ANTONIO FARINA y MARIA TERESA SCROCCO	81.113
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|85	RAMON ALLO	81.122
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|85	EDUARDO PEDRO JERES	61.557
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|8|85	ANTONIO CACACE	61.573
20	39	Luis José Carballido	2|10|85	JOSEFA ALTUBE DE GARCIA	61.565
20	40	Celia Angeles Pérez	10|10|85	JOOSEFA VARDE DE FIASCHE	81.114
23	45	Ana M. Beneventano	10|9|85	MARIA LATORRE DE RIVAS	81.096
23	45	Ana M. Beneventano	9|10|85	CELSA RITA REYES LAZO Vda. DE PEDROTTI	81.142
23	45	Ana M. Beneventano	1º|11|84	JACINTO CARLOS ROTELLE	61.551
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|9|85	DIEGO BUSTILLO	81.124
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|10|85	ELSA MARIA IBAÑEZ DE SORIANO	81.147
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|10|85	TEODORO AURELIO FIERRO	61.508
24	48	Rubén H. Malatesta	16|9|85	PEDRO VENTURA CASTAÑON y MARIA IRENE PALAVECINO DE CASTAÑON	61.502
25	50	María Eugenia Giraudy	16|10|85	MARCELINO FERREIRA	81.092
25	50	María Eugenia Giraudy	12|9|85	NUNCIO MAZZOLA	81.144
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|10|85	BALDIERI GREGANTI	61.507
27	53	María Isabel Di Filippo	10|10|85	MIGUEL PIETRAFESA	81.116
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	JACOBO GEIST	81.100
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	ALFREDO GONZALEZ	81.103
27	54	Juan Manuel Converset	11|10|85	MANUEL VILAR	81.074
27	54	Juan Manuel Converset	15|10|85	EMA MELMAN DE GALICER o EMMA MELMAN DE GALICER	81.118
28	55	Ricardo Li Rosi	11|10|85	JULIAN FRANCISCO BENITO PARMA e IRMA ELENA VELTRI Vda. DE PARMA	81.137
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|9|85	MANUEL ARIAS	61.498
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|10|85	ALBERTO LUIS IRANZI	61.597
29	57	Dora Mariana Gesualdi	7|10|85	SARA VON HOLSTEIN Vda. DE SENTIES	61.649
30	59	Santiago González Balcarce	11|10|85	CATALINA TRIFOGLIO y MARIA LUISA TRIFOGLIO	81.136
30	59	Santiago González Balcarce	14|10|85	OSVALDO HECTOR SBAMPATO	61.664

e. 22|10 Nº 185 v. 24|10|85

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, decreta la cancelación del pagaré Nº 199800, con vencimiento el 17|6|1985 por A 165,026.— librado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales pagadero en Buenos Aires (Sarmiento 750, Capital). — Se autoriza el pago del pagaré para después de transcurridos 60 días a partir del vencimiento de la última publicación, siempre que en dicho lapso no hubiere oposición. — Autos: "D'ASPI, ALBERTO s|Cancelación cambiaria". — Publíquese por quince días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

A 12,75 — e.3|10 Nº 80.105 v.23|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría número 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "METALURGICA AITEC S.A. s|Quiebra", que ha sido postergada la realización de la Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 2 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. — La Sindicatura deberá presentar el Informe General el día 8 de noviembre de 1985.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 17|10 Nº 2.234 v. 23|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, cita y emplaza a SAMUEL HABIB por el término de cinco días a tomar intervención en el juicio: "Prisma S. A. C.I.F. c|Enrico Héctor y otros s|cobro de alquileres bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. (Art. 343 C.P.C.E.).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1985. — El Secretario.

A 5,52 e. 22|10 Nº 81.236 v. 23|10|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, 2º piso, cita a comparecer en autos Rodríguez Alber-

to c| ME CO VI S. A. s|Cancelación Hipoteca a representantes de ME CO VI S. A. por cinco (5) días, bajo apercibimiento de tener por paga la deuda hipotecaria con la suma depositada.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1985. — María Cristina Rodríguez, secretaria.
A 5,52 e. 22|10 Nº 81.195 v. 23|10|85

— Nº 16 —

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, Secretaría única, cita y emplaza por cinco días a la accionada MARIA SILVIA ZEBALLOS, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial. Expte. Nº 484|85.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1985. — El Secretario.
A 3,45 e. 22|10 Nº 81.227 v. 23|10|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

La señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra H, doctora María Cristina Camiña cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ALBARRACIN con el fin de que concurra al Juzgado sito en Lavalle 1638, 5º p., Capital Fed., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa Nº 36.625 que se le sigue por el delito de hurto artículo 162 del Código Penal.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1985. — Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 22|10 Nº 2.316 v. 24|10|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

— Nº 3 —

El señor Juez Federal Vicente Luis Bretal, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, de La Plata, cita y emplaza por única vez que dentro del 5º día comparezca ERMIONI HECTOR ADOLFO a estar a derecho en autos Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Ermioni Héctor Adolfo s|Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (Arts. 145 y 531 inc. 2 del C.P.C.N.).
Nota: El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.
La Plata, 9 de setiembre de 1985. — Ernesto B. Zaro, secretario.
e. 22|10 Nº 2.318 v. 23|10|85

El señor Juez Federal Vicente Luis Bretal, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, de La Plata, cita y emplaza por única vez que dentro del 5º día comparezca SANTA CRUZ DE CACERES IRINEA a estar a derecho en autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Santa Cruz de Cáceres Irinea s|Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (arts. 145 y 531 del C.P.C.N.).
Nota: El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.
La Plata, 9 de setiembre de 1985. — Ernesto B. Zaro, secretario.
e. 22|10 Nº 2.320 v. 23|10|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 7 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 14 a cargo de la suscripta comunica por dos días en autos DYKSTEIN, JOSE c|BROTSZTEIN, JORGE ARMANDO C. s|incidente ejecución de sentencia, expediente 118.763|01, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de noviembre de 1985 a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 5 del 5º piso, y complementarias II, IV y XIII, del inmueble sito en la calle 11 de Setiembre 1429|37 de la Capital Federal, entre las calles Zabala y Virrey Loreto, matrícula 17-4303|5. La unidad funcional Nº 5, del 5º piso tiene una superficie cubierta de 163,86 m2, semicubierta de 11,21 m2 y balcón de 3,50 m2, lo que hace un total por piso y por unidad de 178,57 m2, con un porcentual del 9,60%. La unidad complementaria II de la planta sótano (cochera) tiene una superficie cubierta y total de 13,70 m2, con un porcentual del 0,416 %. La unidad complementaria IV de la planta sótano (cochera), tiene una superficie cubierta y total de 14,51 m2, con un porcentual de 0,44 %. La unidad complementaria XIII de la planta sótano (baulera) tiene una superficie cubierta y total de 9,46 m2, correspondiéndole un porcentual del 0,287 %. Se encuentran comprendidas las proporciones indicadas precedentemente para cada unidad y que en conjunto hacen el 10,743 % en relación al terreno, y demás cosas y espacios y elementos comunes detallados en el reglamento de copropiedad y administración del edificio, conforme constatación del martillero obrante en autos, el mismo es de construcción tipo torre, de categoría, con amplio jardín al frente, laterales y fondo, muy bien parquizado. Está construido en zona residencial próximo a las Barrancas de Belgrano. Cuenta con amplio hall de recepción, con pisos de madera y alfombra y sillones a su alrededor. A la unidad funcional Nº 5 se accede por medio de ascensor principal con palier privado, o bien por ascensor de servicio que conduce a la cocina del departamento. Por la entrada principal, se ingresa a hall de entrada, amplio living comedor de 12 x 4 m2 aproximadamente, con piso de madera, estufa tipo hogar, mueble en esquina para uso de bar y guarda bafles, balcón a la calle con cerramientos tipo jaula, levanta persianas eléctrico, teniendo muy buena vista al exterior. Por puerta corrediza de vidrio, se accede a habitación tipo escritorio de 2 x 3 m aproximados, desde el comedor que tiene techo en forma de arco y por puerta vaivén se comunica con el comedor diario de 2,20 x 3,30 m aproximados, totalmente revestido en madera, con piso de mosaico, accediéndose luego a la cocina que cuenta con piso de mosaico, mesada amplia de mármol, alacenas inferiores y superiores, extr[illegible] de aire y campana, mueble escobero y otras alacenas superiores, así como horno elevado. Por otra puerta vaivén, se comunica al lavadero cubierto, con mesa de mármol, secarropas a gas, dos alacenas de metal y calentador de agua marca Longvie Caloragua, habitación de servicio con piso de mosaico, baño completo y placard. Por pasillo interno completamente alfombrado y revestido, se accede a dos dormitorios con persianas de levante eléctrico, amplios placares alfombrados y revestidos, uno de ellos con vinílico y corcho y pintado el otro. Frente a ambos, un baño completo con vanitory. Continuando por el pasillo alfom-

JUZGADOS NACIONALES Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3.47. Publicación: Comienza: 21|10|85. Vence: 23|10|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|10|85	ALFREDO ERNESTO HURTADO	81.018
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10|10|85	HUMBERTO FAUSTO MARTINEZ	81.043
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|10|85	AGUSTIN POCHELU	61.365
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27| 9|85	SALVADOR CELESTINO del CASTILLO	81.055
2	4	Horacio Roberto Granero	11|10|85	RAUL MARIA LAPLACETTE	81.056
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|10|85	HECTOR MARTIN STOKLE	61.341
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|10|85	MARIA ELISA BORGES viuda de LIFFREDO	61.464
3	6	Alberto Ugarte	14|10|85	ENRIQUE FERNANDEZ	61.402
4	8	María del Carmen Aguirre	8|10|85	JUAN BAUTISTA PLAZAS LLAMAS y MARIA VICENTA SANCHEZ MARTINEZ de PLAZAS LLAMAS	81.066
4	8	María del Carmen Aguirre	12| 8|85	CARMEN RICO	61.314
5	9	Patricia E. Castro	7|10|85	ANUNCIACION CENSABELLA de ZIZZETTA	61.425
6	11	Hugo Carrillo	1º| 8|85	CARLOS GONZALEZ	61.352
7	13	María Teresa Tibau	14|10|85	OSCAR FRANCISCO BROSOU	61.327
7	13	María Teresa Tibau	15|10|85	ALFREDO PADULA y LUCIA ESTHER NARVAEZ de PADULA	61.340
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|10|85	MARIA ESTHER LOPEZ de LANGONE	81.042
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|10|85	JOSE MARIA RENDO	81.040
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|10|85	ERNESTA SERAFINA SPERANZA de GARIBALDI	81.003
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|10|85	EVELIO ANTON	81.019
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|10|85	MARIA AURIA MENDEZ de PRADO	81.064
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|10|85	PASTOR ARGENTINO GOMEZ	61.338
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|10|85	CONCEPCION MAYO de MENDEZ	61.479
10	19	Fernando M. Racimo	14|10|85	EVANGELINA MATILDE TORELLO	81.068
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|10|85	ROBERTO FERNANDEZ	81.026
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|10|85	JOSE HILARIO MARTINO o JOSE ILARIO MARTINO o JOSE MARTINO	61.333
14	27	José Luis Caruso	11|10|85	ANA MARIA BIANCO de FORTUNA	61.474
14	28	Guillermo C. Mercado	9|10|85	MARIA DOLORES CERDAN de PUIGGARI y JULIO JUAN PUIGGARI	81.007
14	28	Guillermo C. Mercado	13| 9|85	CARLINI JOSE FERDINANDO	61.422
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1º|10|85	SEBASTIAN EDUARDO CARRERAS	80.983
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|10|85	MARCELINO LUIS BATALLA de CASTRO	61.452
15	30	José Luis González	16| 9|85	IDA MARIA ESCALA SPADARO viuda de PROCACCINI	61.375
15	30	José Luis González	14|10|85	CARLOS THORVALD MAGNUS HANSEN o CARLOS T. M. HANSEN	61.432
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|10|85	RAQUEL RUBINSTEIN de MARIAS	81.045
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|10|85	MARIA ANTONIA LONGIORU de TOVAZZI	81.031
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|10|85	JOSE FERNANDEZ LUQUES	81.048
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10|10|85	JUAN FRANCISCO GIRALDES	61.360
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|10|85	FRANCISCO PELLITTERI	61.362
18	36	María Isabel Millán	2| 8|85	GREGORIO MICHALUK	81.037
18	36	María Isabel Millán	7|10|85	AMALIA TREVISAN	81.049
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|10|85	CONSTANCIA CEKANAS de CHMILKA	81.035
19	37	Eduardo Nuzzolese	6| 9|85	JOSEFA SIMON	61.427
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|10|85	ROSARIO ANTONIA DONOFRIO o D'ONOFRIO de HNAT	81.038
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25| 9|85	ALCIRA JUANA SARCO de ORTIZ y RAUL CESAR ORTIZ	81.060
20	39	Luis José Carballido	27| 9|85	CARLOS RUBIO	81.014
20	39	Luis José Carballido	3|10|85	MARIA CONCEPCION LOENZO viuda de ELIAS	81.057
20	40	Celia Angeles Pérez	11|10|85	JOSE ANTONIO CABALEIRO FRANCO	81.008
21	41	Luis Guillermo Köhler	26| 9|85	SOLANA TENTORI de CRESCENTE	81.022
21	42	Carlos Alberto Vásquez	3|10|85	FRANCISCO PAPPALARDO	81.002
21	42	Carlos Alberto Vásquez	9|10|85	LUIS ROBERTO BETOLDI	81.067
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10|10|85	ALBERTO MENDELSON o MENDELZON	81.009
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|10|85	ELENA SCALABRINI	81.011
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|10|85	MARTINA BEATRIZ DIAZ	81.053
23	45	Ana M. Beneventano	10|10|85	JUAN CARLOS VIGNATI	81.036
23	45	Ana M. Beneventano	4|10|85	HERMINIA DI GREGORIO de TALLARICO	61.451
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|10|85	PABLO SANTIAGO BAZANO y SARA LUISA MARCELINA URCULLU viuda de BAZANO	61.343
23	46	Félix G. de Igarzábal	30| 9|85	JUAN JULIO TRUCH	61.463
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|10|85	MIGUEL GIGLIO	61.344
24	48	Rubén H. Malatesta	3|10|85	GUILLERMO REINALDO WOLFF	61.462
25	49	Adriana C. de Frezza	9|10|85	JUAN MANUEL PEREZ	81.041
25	50	María Eugenia Giraudy	3|10|85	PAULINA CEMSZTEIN y/o SIMSTEIN y/o CYMSZTEIN	81.028
25	50	Adriana C. de Frezza	14|10|85	ENRIQUE HAKKERS	61.311
25	50	Adriana C. de Frezza	11|10|85	MARIA ENRIQUETA MOLLA de HERNANDEZ	61.313
27	54	Juan Manuel Converset	10|10|85	DAVID CUROTTO COSTA o DAVID CUROTTO	81.029
27	54	Juan Manuel Converset	8|10|85	CARLOS FELIPE CALDERARA o CARLOS FELIPE CLAUDIO CALDERARA	81.025
27	54	Juan Manuel Converset	7|10|85	ADOLFO GIANOLI	81.033
28	55	Ricardo Li Rosi	14|10|85	MARIA SERAFINA GARCIA viuda de RODRIGUEZ COUSO	81.039
28	56	Rubén Daniel Tachella	10|10|85	PASCUAL AUTERI	80.998
28	56	Rubén Daniel Tachella	10|10|85	ALFREDO GUILLERMO AREJON	81.044
29	57	Dora Mariana Gesualdi	20| 8|85	EDUARDO ORFALI	81.017
29	57	Dora Mariana Gesualdi	12| 9|85	ARON HENSZ HERSZBAUM o ARON HERSZ HERSZBAUM y MAJCHLA DANKOWSKA o MACHLA DANKOWSKA	81.027
29	58	Marta Amelia Beiró	13| 3|85	LUIS FERNANDEZ	61.374
30	59	Santiago González Balcarce	10|10|85	JOSE HIPOLITO TULA	81.054

e. 21|10 Nº 184 v. 23|10|85

brado y revestido, se comunica a otro dormitorio de 3 x 4 m aproximados, alfombrado y revestido en madera en una pared, comunicado con amplio vestidor con muebles de madera, espejo y puerta corrediza. Este dormitorio cuenta con baño y intebaño en suite, separados los primeros por puerta de vidrio tipo mampara, con bañera, piso, mesada y estantes de mármol, paredes de cerámica y placares de madera. El dormitorio nombrado en último lugar, tiene salida a balcón contrafrente con persiana levantada en forma eléctrica. Junto a la recepción se halla un pequeño toilette con placar alfombrado y mesada de vidrio rajada. Es de destacar la gran categoría del departamento, con detalles de lujo, spots de luz en todos los pasillos internos y hall. Cuenta con los servicios de una línea telefónica en funcionamiento y se halla totalmente desocupado y deshabitado, al igual que las dos cocheras y baulera amplia que se subastan conjuntamente al piso descripto. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición ad corpus, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, previa cita telefónica al teléfono 45-0314. Base ₳ 139.127,222. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No hay constancia de deuda por expensas comunes en autos, ascendiendo el monto correspondiente al mes de agosto de 1985 a ₳ 71,23. Existe si acreditado en autos a fs. 39 una deuda con OSN de ₳ 8,494 para la unidad Nº 5, ₳ 0,381 para la complementaria II, ₳ 0,388 para la complementaria IV y ₳ 0,381 para la complementaria XIII. A fs. 37 se registra deuda con alumbrado, barrido y limpieza de ₳ 23,706. Todas estas deudas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago. Se deja constancia que el informe sobre el inmueble surge del efectuado por el martillero de fs. 67 del expediente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

₳ 61,88 e. 22|10 Nº 61.777 v. 23|10|85

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría 29, comunica por dos días en autos BELTRAN CASAS EVA MARIA s|Sucesión Testamentaria, Expte. 30307|81, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día miércoles 30 de octubre 1985 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano número 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Arenales Nº 3435, piso 5º, Unidad funcional 22, que consta de dos ambientes, baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título (Fs. 19) la unidad tiene superficie propia 35,35 m2. Común 16,43 m2. — Porcentual 2,33 %. Ad-Corpus. — A fs. 144 obran las deudas atrasadas de O. Sanitarias, ₳ 189,95; Municipales (Fs. 163) ₳ 17,151 y expensas (Fs. 168 vta.) ₳ 1.169,95. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base: ₳ 2.500. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. Sellado ley: el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor F. Ramos. Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasados, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Visitas: Días 28 y 29 de octubre de 1985, de 15 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 15,18 e. 22|10 Nº 61.775 v. 23|10|85

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en autos I.N.S.S.J. y P. c|MARTINEZ MARIA s|Sucesión, s|Ejecución, Expte. 148.571, que el martillero Rodolfo E. Fernández rematará el día viernes 25 de octubre de 1985, a las 12.15 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Chile 1273|85, piso 1º, Unidad funcional Nº 11, que consta de un ambiente y dependencias, en regular estado de conservación. Según título (fs. 29 v.) la unidad tiene superficie cubierta total por piso y para la unidad funcional 23,37 m2. Porcentual 0,39 %, Ad-Corpus. Desocupado. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base ₳ 2.510,745. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan (fs. 87) Obras Sanitarias al 21|5|85, ₳ 56,555 y (fs. 95) de Municipales al 12|7|85, australes 5,634. Por expensas comunes atrasadas (fs. 89) al mes abril 1985, se adeudan ₳ 31,485. Según constancias de autos (fs. 122) serán a cargo del comprador las expensas comunes atrasadas, y a cargo del sucesorio los impuestos atrasados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 17 y 18 de octubre 1985, en el horario de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Santiago González Balcarce, secretario.

₳ 21,73 e. 21|10 Nº 61.631 v. 23|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "LA GRAFICA COMERCIAL S.R.L. c|FIDSA y Otro s|Ejec.", Expte. Nº 51.637, que el martillero Carlos Martínez Figueroa rematará el día 28 de octubre de 1985 a la hora 11 en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: Un camión marca Mercedes Benz 1114, chapa Nº B-222.058, con seis cubiertas en rodamiento, caja playa, con deterioro en carrocería, chocado trompa lado izquierdo, falta radiador, no funciona; Un acoplado chapa B-375.588, caja metálica con doce cubiertas en rodamiento. Se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 18 horas en la calle Río Cuarto 1490, Capital Federal, y se entregarán en el estado en que se encuentran. Sin base, contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Entrega inmediata (Art. 574, Cód. Proc.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 10,35 e. 22|10 Nº 81.204 v. 23|10|83

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos caratulados: "SALTALAMACHIA c|CHUN HAENG MAN s|Ejecutivo", que el martillero Emilio Onganía, con oficinas en Avenida Juan de Garay 285, P.B., Capital Federal, rematará el miércoles 30 de octubre de 1985, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Hortiguera 1821|25 de esta Capital Federal, que consta de planta baja: garaje para tres automotores, living-comedor, baño auxiliar y amplia cocina, al fondo un galpón industrial de aproximadamente metros: 10,00 por 12,00 y un patio chico, en planta alta: dos dormitorios, baño instalado, balcón corrido, un amplio salón de oficinas con divisiones de madera, aluminio y vidrio, todo en buen estado de conservación, y se encuentra habitado por el señor Chun Haeng Man y su familia. — Base: ₳ 6.478,15. — Se adeuda a O.S.N. al 11|3|83, ₳ 161,77, y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 12|4|85, ₳ 23,62. — Condiciones de venta: Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 5 por mil, todo en dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble se puede visitar los días jueves 24 y viernes 25 de octubre en el horario de 8,30 a 12 y de 14,30 a 17 horas. — Informes: en las oficinas del martillero. Av. J. de Garay 285. T.E. 361-2659|7677.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

₳ 15,18 e. 22|10 Nº 61.868 v. 23|10|85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 25; Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos caratulados: GOLDBERG, GUILLERMO VICTOR y GOLDBERG, MAURICIO s|quiebra (expediente Nº 10.131), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 31 de octubre de 1985, a las 10 horas, en el Salón de Ventas, sito en la calle Humberto Iº 2042, de Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble de departamento, ubicado en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez 1736, entre las de Dr. Luis Belaustegui y Remedios de Escalada de San Martín, unidad funcional Nº 3, planta baja y primer piso de esta Capital Federal; con una superficie de 140 metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. — Sección 47. — Manzana 7. — Parcela 29 y Matrícula Nº 15-10833|003. — Deudas: Impuestos Municipales: ₳ 22,189 al 22|7|85 (fjs. 749)), O. S. N. ₳ 447,775 al 2|7|85 (fjs. 730|31). — El departamento consta de un ambiente de ingreso de 9 x 6, otro ambiente de 9 x 4,50 y este mismo haciendo L otro ambiente de 3 x 3, otro interno que hace de pasillo y dentro del mismo un baño incompleto en sus instalaciones, más otro baño que dá sobre el ambiente de entrada en similares condiciones y cocina de 3 x 3, también incompleta de instalaciones. — En el ambiente de ingreso existe una escalera de hierro bastante deteriorada, que lleva al primer piso, el cual es producto en parte de una terraza grande, más un agregado con piso de machimbre, todo lo cual fue cubierto con estructura de chapas de zinc. — Todas las medidas son en metros y aproximadas, la propiedad se halla en muy mal estado de conservación de albañilería y pintura, encontrándose totalmente desocupada. — Condiciones de Venta: Base: ₳ 500, según fjs. 695, al contado y al mejor postor. — La Seña: 30%. La Comisión 3% y el Sellado de Ley: 5 o|oo del importe total del Boleto de compraventa, todo en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 28, 29 y 30 de octubre de 1985, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. Juan Manuel Ojea, secretario interino.

₳ 58,65 e. 17|10 Nº 61.228 v. 23|10|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos caratulados: GOLDBERG GUILLERMO VICTOR y GOLDBERG MAURICIO s|Quiebra (Expediente Nº 10.131), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 31 de octubre de 1985, a las 10.30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble de departamento, ubicado en la calle Añasco Nº 1511|13 esquina Galicia Nº 795, unidad funcional Nº 5, primer piso, letra "B" de ésta Capital Federal, con una superficie total de 83 metros cuadrados con 10 decímetros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 47 - Manzana 5 - Parcela 21 y Matrícula Nº 15-10762|0. — Deudas: Impuestos Municipales Australes 15,806 al 22|7|85 (fjs. 749), O. S. N. Australes 95,921 al 2|7|8 (fjs. 729) y Expensas Australes 323,42 a julio de 1985 (fjs. 737). — El departamento consta de living comedor amplio, toilete, dos dormitorios, baño, cocina y seguido de esta un hall interno donde de un lado se halla la habitación y baño de servicio y del otro lado un patio lavadero, contando además con un balcón que da sobre la calle Galicia. — El inmueble posee los dormitorios alfombrados y el resto de sus pisos con cerámicas y paredes empapeladas, todo con buen gusto y excelente estado de conservación y pintura, sin observarse manchas de humedad alguna ni en los techos ni en las paredes, hallándose el mismo habitado por el Sr. Guillermo Víctor Goldberg, su señora esposa y sus cuatro hijos menores. — Condiciones de Venta: Base: Australes 1.500, según fjs. 695, al contado y al mejor postor. — La Seña: 30 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el Sellado de Ley: 5 o|oo del importe total del Boleto de Compra-Venta todo en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: 28|29 y 30 de octubre de 1985 en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Juan Manuel Ojea, secretario interino.

₳ 55,20 e. 18|10 Nº 61.395 v. 24|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 13, hace saber por tres días en autos: TAQUINI S.A. CIA. FIN. c| CATURINI RAQUEL c|Ejec. Hip. (Exp. Nº 135.466|84), que el martillero C. D. Salini, rematará el día 25 de octubre de 1985, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital: Un lote de terreno sito en la calle Saavedra entre las de Fariña y Escalada de Tristán Suárez, Pdo. de E. Echeverría, Prov. de Buenos Aires, designado con el Nº 28 de la manzana 3b, que mide 10 m de frente por 70 m de fondo, o sea 700 m2. N. Catastral: Circ. IV, Secc. A, Qta. 3, Manz. 3b, Parc. 28. Base: ₳ 1.278,50 al contado, mejor postor. Seña 20%. Sellado 0,50%. Comisión 3%, en efectivo. Se trata de un lote baldío y desocupado, con pavimento al frente. Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. — El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario Clarín. Conste.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. — Roberto A. Beatti, Juez.

₳ 13,45 e. 21|10 Nº 61.521 v. 23|10|85

Nº 19

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 19, comunica por tres días en autos I. B. M. ARGENTINA S. A. c|COMARSA S. R. L. (en formación) y Otros s|Prenda (Exp. 180.696), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 1º de noviembre de 1985, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (antes Cangallo) 1233, piso 2º, Capital, una máquina Composer eléctrica marca I. B. M., modelo 6375 Nº 5114423, con la base de ₳ 1.600, al contado; seña 30 %, comisión 10 %, ambas en efectivo; que se exhibe en Talcahuano 481, piso 3º, Capital, los días 30 y 31 de octubre próximos, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985 Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 17,25 e. 22|10 Nº 61.778 v. 24|10|85

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por dos días en autos ALVAREZ JOSE y otro c|VAZQUEZ ANTONIO y otra s| Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 180.838) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 30 de octubre de 1985, a las 10.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble situado en la ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, calle Islas Malvinas 1716, entre Esmeralda y Avda. Mosconi, edificado en el lote designado en su plano de subdivisión con el Nº 14B de la manzana E que mide 10 m de frente por 39 m de fondo o sea 390 m2 de superficie. Lo edificado consta de una cocina comedor dos habitaciones y dos baños. Base: ₳ 1.206,50 al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3% y sellado 0,50% en efectivo en el acto del remate. Puede visitarse los días 28 y 29 de octubre de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 de Código Procesal en lo pertinente. Según constancias de autos está ocupado por su propietario quien según cláusula 5ª del contrato hipotecario se obligó "... a desocupar el bien gravado subastado, en su totalidad, dentro del plazo de cinco días desde que se hubiere abonado el saldo de precio..." Se adeuda por Impuesto Inmobiliario hasta 1984 $a 7.172.— y por 1985 $a 4.655 (total ₳ 11.827) por Tasa de Servicios Sanitarios $a 12.328 (₳ 12,328) y por Impuestos Municipales Servicios Generales $a 5.406 (₳ 5,406).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Héctor H. García secretario.

₳ 15,18 e. 22|10 Nº 61.774 v. 23|10|85

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, con sede en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por tres días en autos CIA. FINANC. EXPRINTER S. A. c|RODRIGUEZ, JUAN CARLOS s|Ejecución Prendaria expediente Nº 162.419, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día treinta de octubre de 1985, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Chevrolet tipo coupée, 2 puertas, modelo Montecarlo año 1979, con motor marca Chevrolet Nº 19K630599; chasis marca Chevrolet Nº 1Z37A9K630599 completamente equipado de fábrica para su uso y destinado al uso privado con dominio B 1.790.362, con insignia de capot rota y capot abollado en tres partes: puerta derecha con abolladura y raspón; baqueta de puerta abollada y guardabarros derecho abollado, con equipo de aire acondicionado, rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, con 2 cinturones de seguridad y dos espejos retrovisores, cuatro cubre alfombras en el estado en que se encuentra en exhibición, en Juncal 4540, Capital Federal, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Base: ₳ 2.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Juan José Caprin, secretario.

₳ 24,84 e. 21|10 Nº 61.629 v. 23|10|85

Nº 45

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 45, comunica por 2 días en autos: BANCO DO BRASIL S. A. c| GRINBERG, SALOMON s|Ejec. Hipotec. (Expediente Nº 39.320), que el martillero Luis M. Cortés Funes, rematará el 1º de noviembre de 1985, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (antes Cangallo) 1233, piso 2º, Capital, el departamento ubicado en Avenida Corrientes 5061|67, piso 12, unidad 47 (interno), con 2 ambientes, baño, cocina y lavadero, con superficie propia de 35,47 m.2. Está ocupado por una persona que dijo ser inquilina aunque no exhibió contrato. Expensas: aprox. australes 12 mensuales y no adeuda. — Base: australes 2.333,34, al contado; debiendo el comprador pagar en el acto el 10 % en calidad de seña, el 3 % más el 0,5 % por sellado, todo en efectivo, el saldo a los 5 días de aprobada la subasta y constituir domicilio en esta Capital. — Visitar el 26 y 27 de octubre próximo, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. — María Inés Lezama, secretaria interina.

₳ 10,35 e. 22|10 Nº 61.776 v. 23|10|85